Hacienda

Guía Modificaciones Presupuestales – Reducir Apropiaciones de Gasto y Aforo de Ingresos con CDPs en Estado Bloqueados

Versión 1.0

31 de julio de 2024

Tabla de contenido

OBJETIVO 2

1. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES QUE APLAZAN LAS APROPIACIONES DISPONIBLES Y/O BLOQUEADAS 2

1.1 Marco Jurídico 2

1.2 Esquema General del Proceso 3

1.3 Órganos Autónomos 3

1.3.1 Ruta 3

1.3.2 Perfil 3

1.3.3 Acciones 3

1.4 Registrar Propuesta Aplazamiento de Apropiaciones Disponibles y/o Bloqueadas 4

1.4.1 Precondición 4

1.4.2 Ruta 4

1.4.3 Perfil 4

1.4.4 Requisitos 4

1.4.5 Acciones 4

1.5 Modificaciones de Aplazaminento de Apropiaciones Disponibles y/o Bloqueadas 9

1.5.1 Precondición 9

1.5.2 Ruta 9

1.5.3 Perfil 9

1.5.4 Requisitos 9

1.5.5 Acciones 9

1.6 Consolidar Documento de Aplazaminento de Apropiaciones, Modificaciones al Aplazamiento y Reducciones 13

1.6.1 Precondición 13

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

1.6.2 Ruta 13
1.6.3 Perfil 13
1.6.4 Requisitos 13
1.6.5 Acciones 13
1.7 Desconsolidar Documento Consolidado de Aplazaminento, Modificaciones al Aplazamiento y Reducciones 15
1.7.1 Precondición 15
1.7.2 Ruta 15
1.7.3 Perfil 15
1.7.4 Acciones 16
1.8 Aprobación o Anulación de Documento Consolidado para Aplazaminento de Apropiaciones, Modificaciones al Aplazamiento y Reducciones 17
1.8.1 Precondición 17
1.8.2 Ruta 17
1.8.3 Perfil 17
1.8.4 Acciones 17
1.9 Recomposición Aplazaminento de Apropiaciones 19
1.9.1 Precondición 19
1.9.2 Ruta 19
1.9.3 Perfil 19
1.9.4 Acciones 19
1.10 Reporte Oficial Decreto de Aplazaminento de Apropiaciones 20
1.10.1 Precondición 20
1.10.2 Ruta 20
1.10.3 Perfil 20
1.10.4 Acciones 20

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

1.11 Consulta Aplazaminento de Apropiaciones Diosponibles o Bloqueadas 20

1.11.1 Precondición 20

1.11.2 Ruta 20

1.11.3 Perfil 20

1.110.4 Acciones 20

OBJETIVO

Definir los lineamientos para registrar en el SIIF Nación, la información correspondiente a los aplazamientos de apropiaciones disponibles y/o bloquedas durante la vigencia fiscal, de acuerdo al previo concepto del Consejo de Ministros y de conformidad con los artículos No. 76 y 77 del Decreto No. 111 de enero 15 de 1996 - Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación.

1 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES QUE APLAZAN LAS APROPIACIONES DISPONIBLES Y/O BLOQUEADAS

1.1 MARCO JURÍDICO

- Artículos No. 76 y 77 del Decreto No. 111 de enero 15 de 1996 - Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación.
- Artículo 347 de la Constitución Política.
- Artículo 63 ley 38 de 1989.
- Artículo 34 ley 179 de 1994.

1.2 Esquema General del Proceso

APLAZAMIENTO DE APROPIACIONES DISPONIBLES Y/O BLOQUEADAS

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

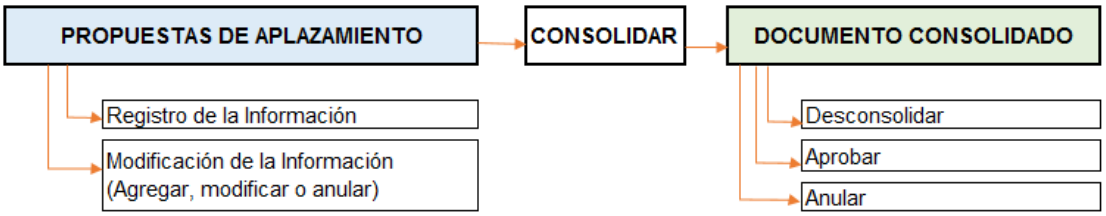

Fuente: Administración SIIF Nación

1.3 Órganos Autónomos

Nota: Transacción que permite a un funcionario del grupo de consolidación (DGPPN), vincular y administrar (eliminar) la marca de "Ente Autónomo" a las posiciones del catálogo institucional, que se consideren. Una vez registrada la marca en la transacción "Definición Entes Autónomos", ésta se adoptará de forma automática en las transacciones y reportes, de aplazamiento, desaplazamiento y reducción de apropiaciones.

1.3.1 Ruta: Administración de apropiaciones y aforos (APR) / Parametrización / Apropiaciones de Gasto / Definición entes de Control.

1.3.2 Perfil: DGPPN – Consolidador Presupuestal.

1.3.3 Acciones

- **Ítems posiciones institucionales:** contiene los siguientes campos:
- **Ente autónomo**: permite identificar señalando los entes autónomos conforme la norma.

  Nota: Se deben marcar conforme a lo que definió la DGPPN

- **Posición catalogo institucional**: Relación de todas las unidades ejecutoras que hacen parte del Presupuesto Público Nacional.

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

1.4 Registrar Propuesta de Aplazamiento de Apropiaciones Disponibles y/o Bloqueadas.

1.4.1 Precondición.

Posiciones de gasto a nivel de decreto de liquidación que tengan apropiación disponible no certificada y/o saldos de apropiación bloqueada mayor a cero en la unidad ejecutora.

1.4.2 Ruta.

Administración de apropiaciones y aforos (APR) / Aplazamientos y Reducciones / Aplazamiento de Apropiación de Gasto / Registro de Aplazamientos a Apropiaciones Disponibles y/o Bloqueadas.

1.4.3 Perfil.

DGPPN - Administrador Presupuestal.

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

1.4.4 Requisitos.

Apropiaciones de gasto a nivel de decreto de liquidación con apropiación disponible no certificada y/o saldos de apropiación bloqueada mayor a cero en la unidad ejecutora.

1.4.5 Acciones.

- Seleccione una posición del catálogo institucional (Unidad Ejecutora), a la cual va a registrar el aplazamiento de apropiación disponible y/o bloqueada.

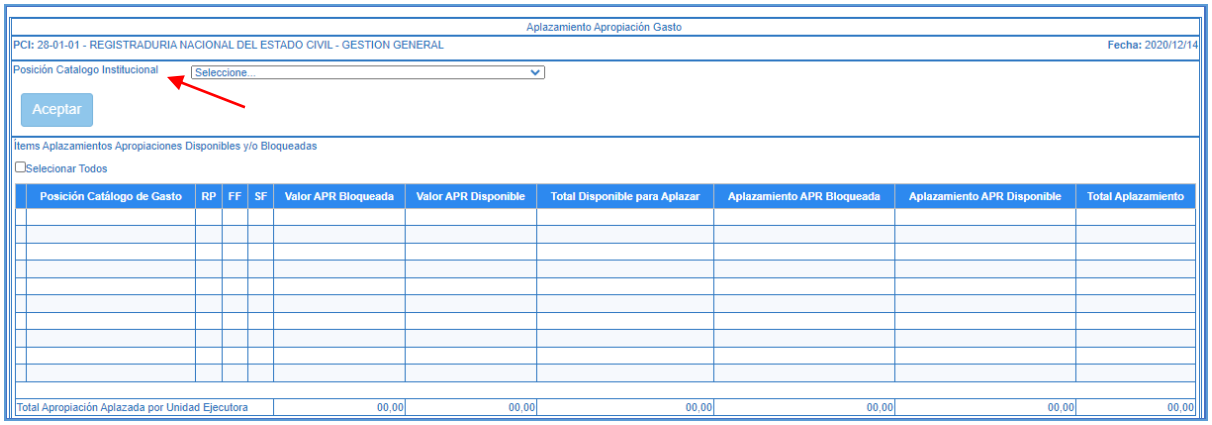

Ejemplo: Unidad Ejecutora 28-01-01 Registradora

- Dar clic en el botón aceptar.

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

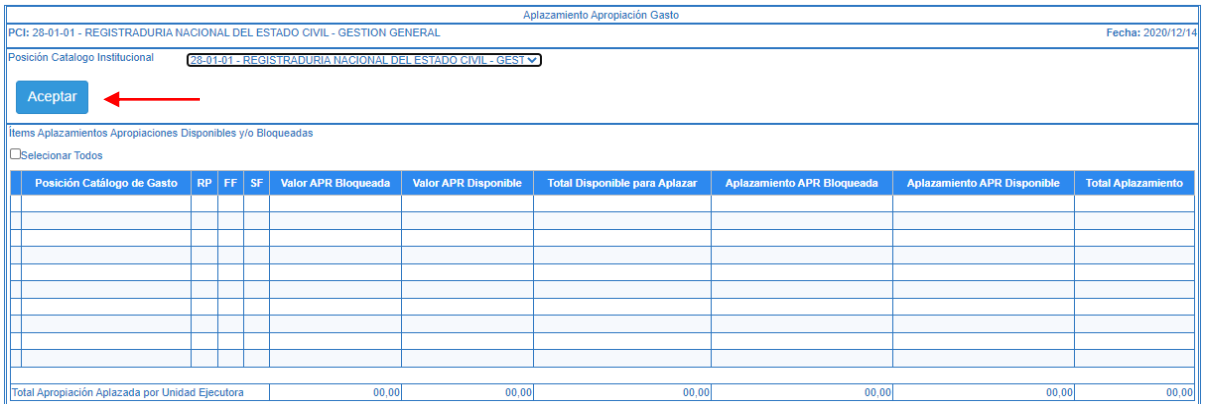

El sistema presenta las posiciones presupuestales del catálogo de gastos (rubros presupuestales) a nivel decreto de liquidación susceptible de ser aplazadas, así:

- **Valor apropiación bloqueada**: Es el valor máximo permitido de aplazamiento de apropiación bloqueada, corresponde al resultado de la siguiente operación: "Mayor Valor de Bloqueo" menos el valor de "Aplazamiento de Apropiación Bloqueada".

- **Valor apropiación disponible**: Es el valor máximo permitido de aplazamiento de apropiación disponible, corresponde a la suma de cada uno de los valores de "apropiación disponible" identificados para una posición presupuestal de gasto a nivel de decreto de liquidación y/o desagregada en la unidad ejecutora, las subunidades y las dependencias de afectación de gasto.

- **Valor total disponibilidad para aplazar**: Es el valor máximo permitido de aplazamiento Sumatoria (Valor apropiación bloqueada más apropiación disponible**).**

Inicio

PROCEDIMIENTO PARA REDUCIR APROPIACIONES PRESUPUESTALES DE GASTO Y AFORO DE INGRESOS CUANDO LA APROPIACION Y LOS CDPs DE GASTOS ESTÁN BLOQUEADOS EN EL SIIF NACIÓN

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

****

A. DESBLOQUEO DE APROPIACIONES PRESUPUESTALES DESDE UN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE GASTOS – CDP DE GASTOS

1. Desbloqueo de apropiación de presupuestal desde un CDPs de Gastos.

Ejemplo

Unidad Ejecutora 32-01-01

CDP para desbloquear apropiación No. 14020

Valor apropiación bloqueada $1.200.000.000

Conexión al SIIF Nación: Por la Unidad Ejecutora o Subunidad que se registró el CDP

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	14020	Fecha Registro:	2020-01-30	Unidad / Subunidad ejecutora:	32-01-01 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	1.200.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	1.200.000.000,00	Saldo x Comprometer:	1.200.000.000,00	Vr. Bloqueado	1.200.000.000,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	15120	Fecha Registro:	2020-01-30	Número:		Modalidad de contratacion:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
011 OFICINA DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES	A-03-03-01-034 FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	Nación	10	CSF						
					Total:	1.200.000.000,00	0,00	1.200.000.000,00	1.200.000.000,00	1.200.000.000,00

Objeto:	Realizacion de las acciones para el proceso de Consulta Previa con comunidades etnicas en el marco de las funciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

Ruta: Administración de apropiaciones y aforos (APR) /Operaciones especiales de la DGPPN /Bloqueos / Bloqueo de CDPs /**Desbloqueo de CDP**

- **Perfil:** DGPPN – Administrador presupuestal

➢ **Acciones**

- Dar clic en el botón aceptar
- Se habilita el campo **Adicionar Posición,** se da clic en este

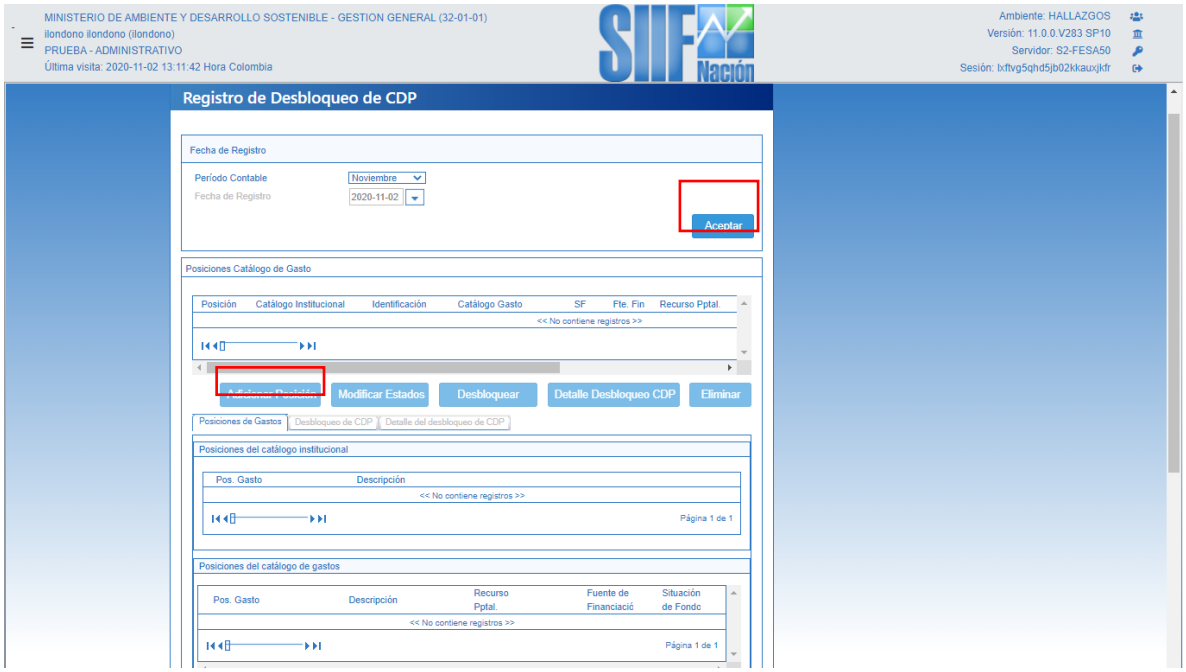

- Se habilita la posición del catálogo institucional: Seleccionar la Unidad ejecutora que tiene el CDPs **Bloqueados**

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

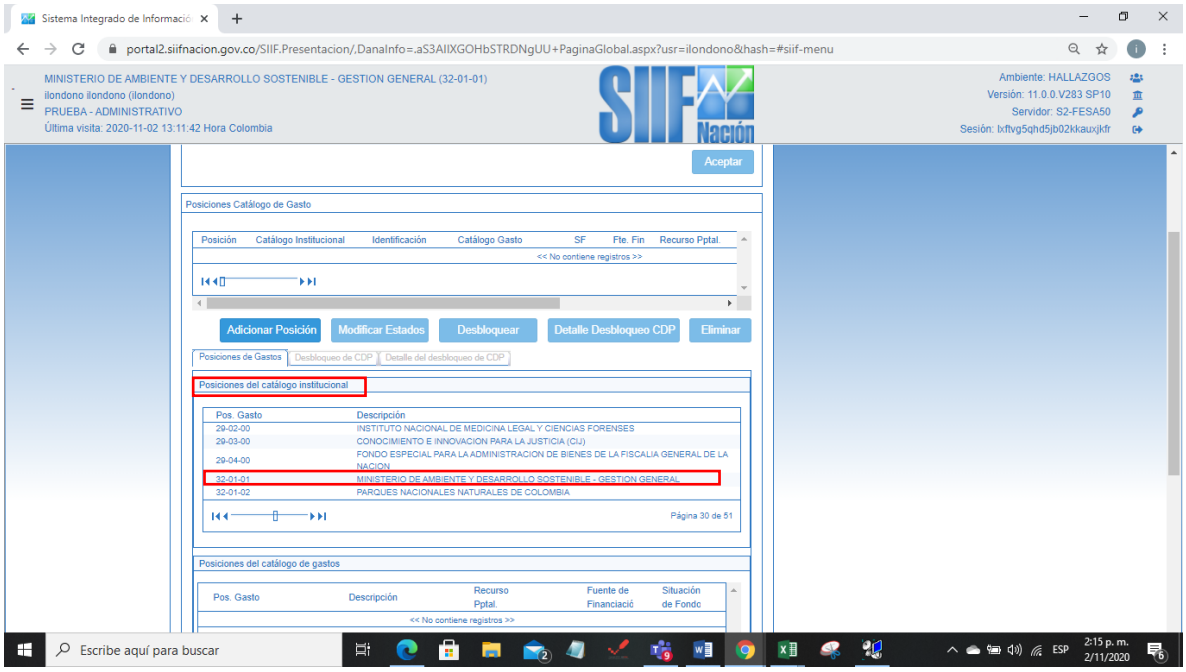

- Se habilita la posición del catálogo de gasto, que tienen apropiaciones bloqueadas en CDP, seleccione el gasto que corresponda

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

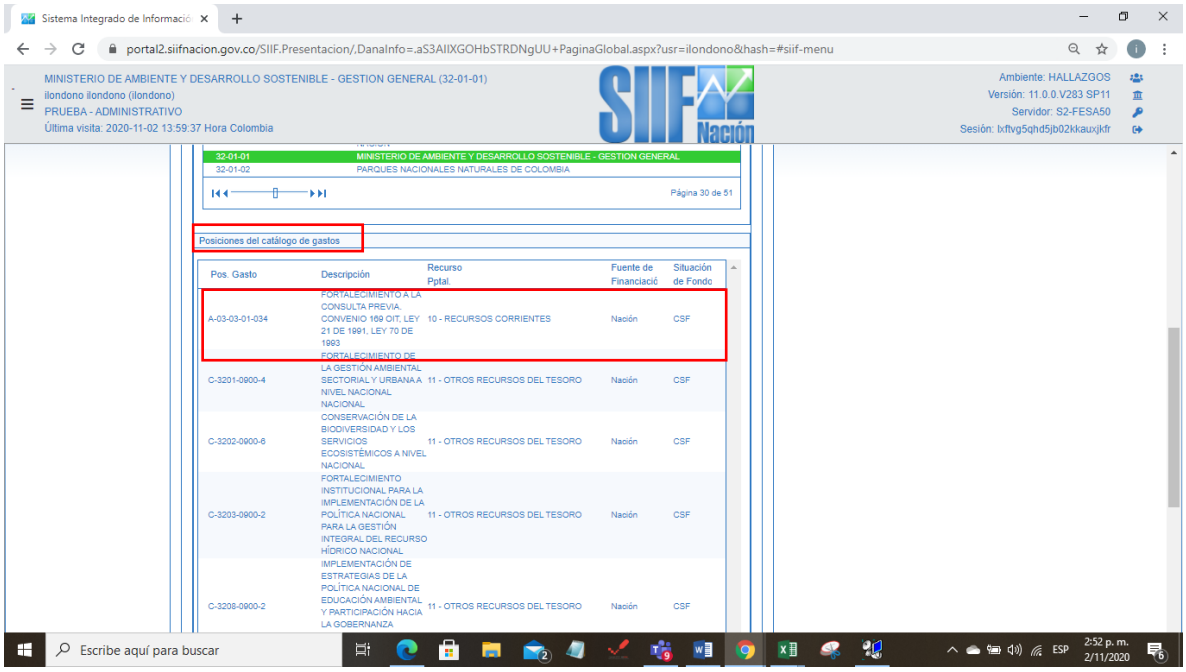

- Se habilita los estados de CDP de gasto, seleccione el que corresponda
- Dar clic en el campo aceptar

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

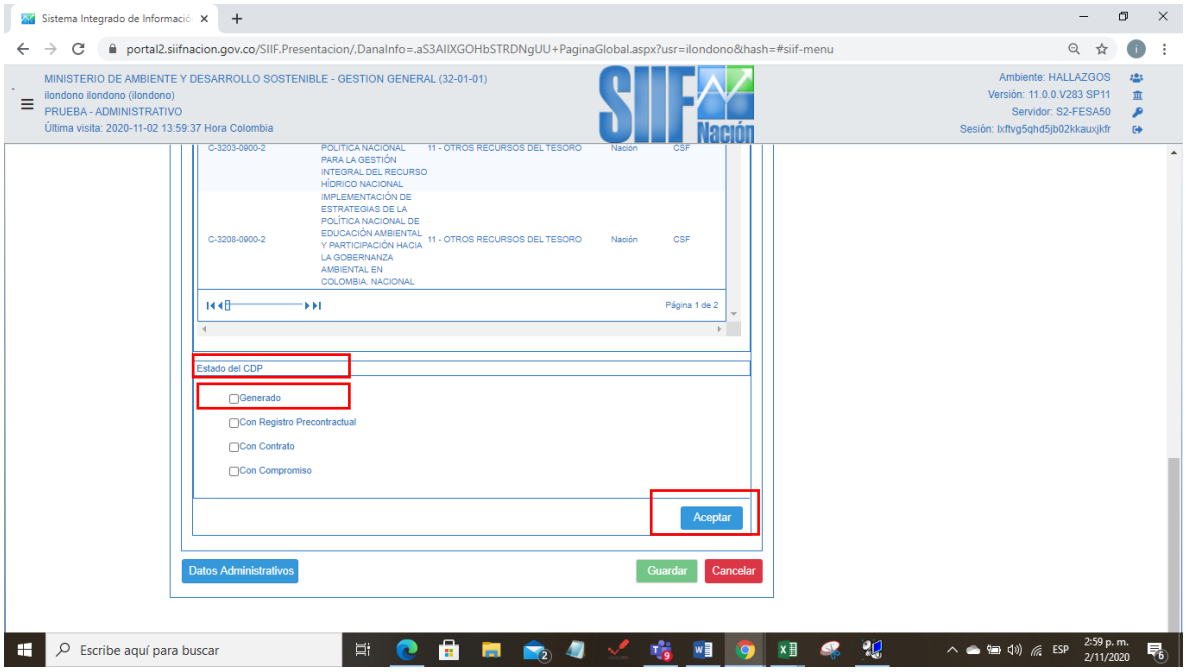

- Se habilita la posición del catálogo de gasto, que tienen apropiaciones bloqueadas en CDP, seleccione el gasto que corresponda

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

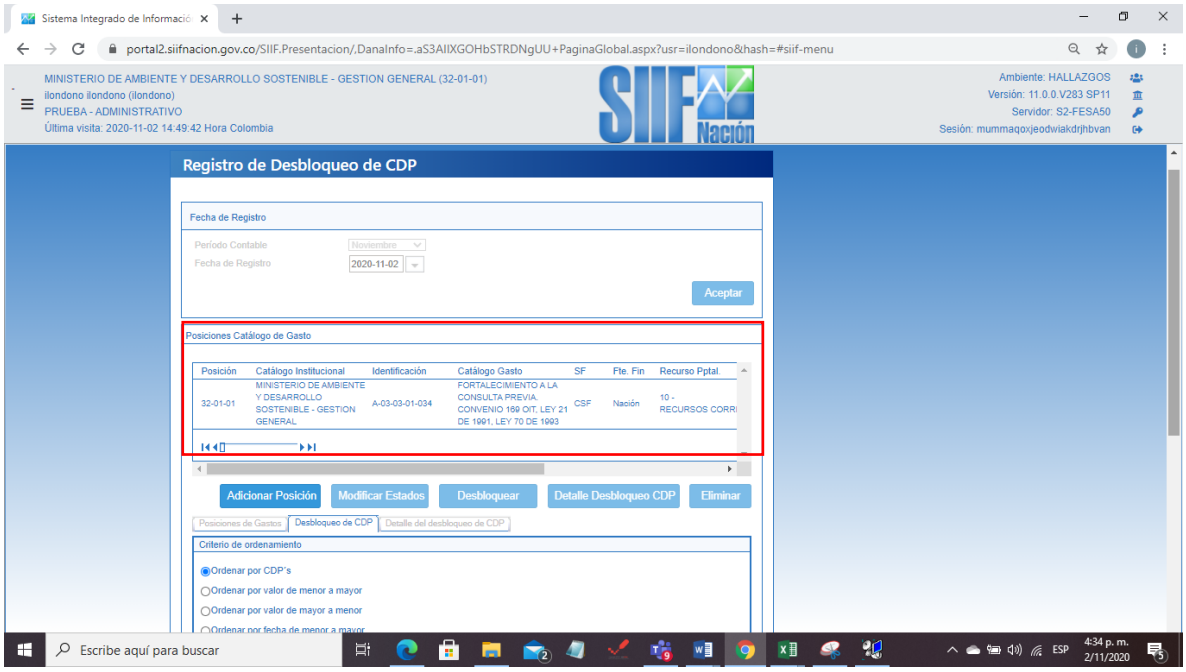

- Dar clic en el campo Aceptar Criterio – para desbloquear apropiaciones bloqueadas en CDP.
- Si se requiere modificar el valor propuesto de desbloquear, dar clic en el campo Desbloquear y modifique el valor.

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

- 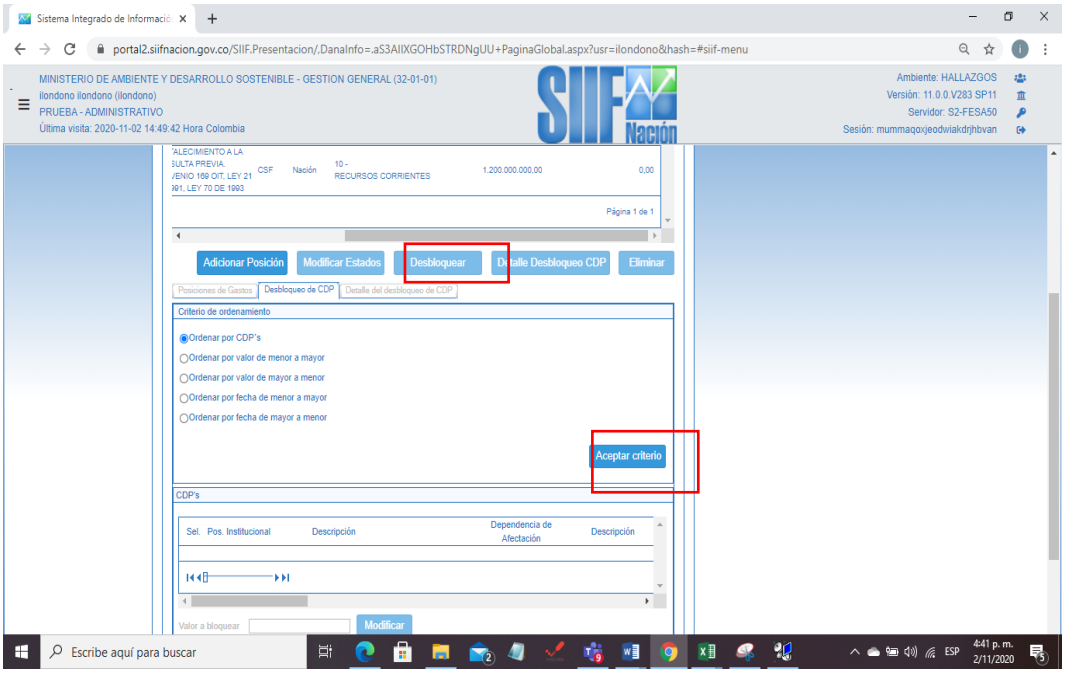

- Se habilita el campo para digitar el valor a Desbloquear
- Se le da clic en el campo aceptar – para confirmar el valor a bloquear

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

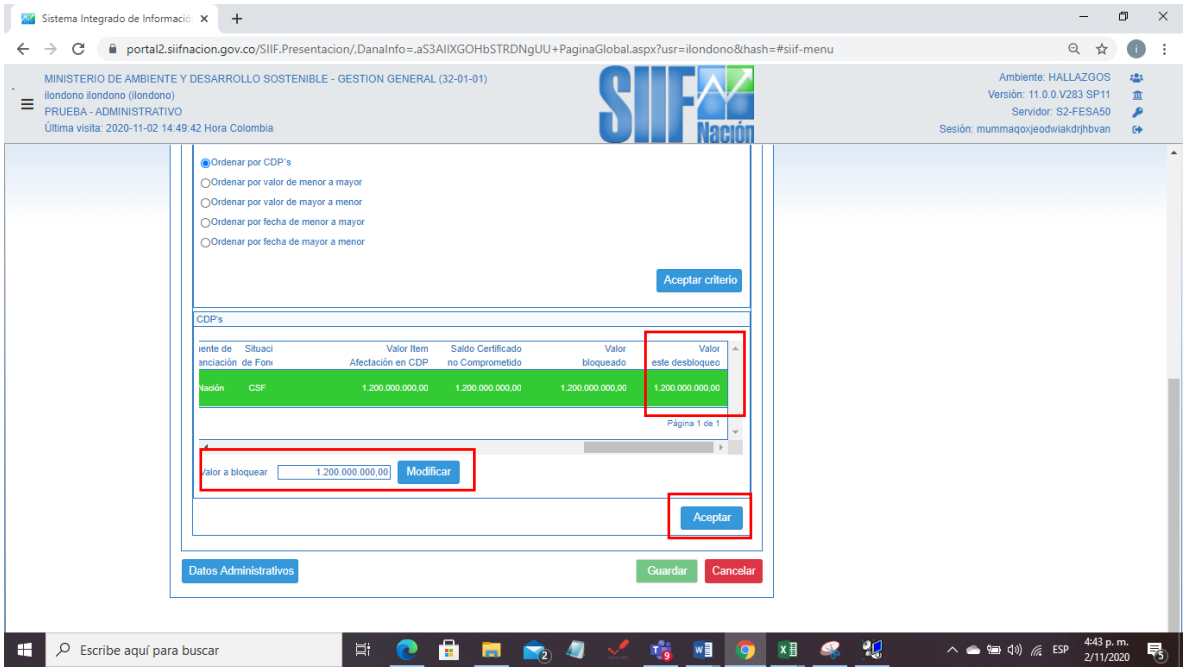

- Se diligencia los datos administrativos, se da clic en el campo aceptar – para confirmar la información.

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

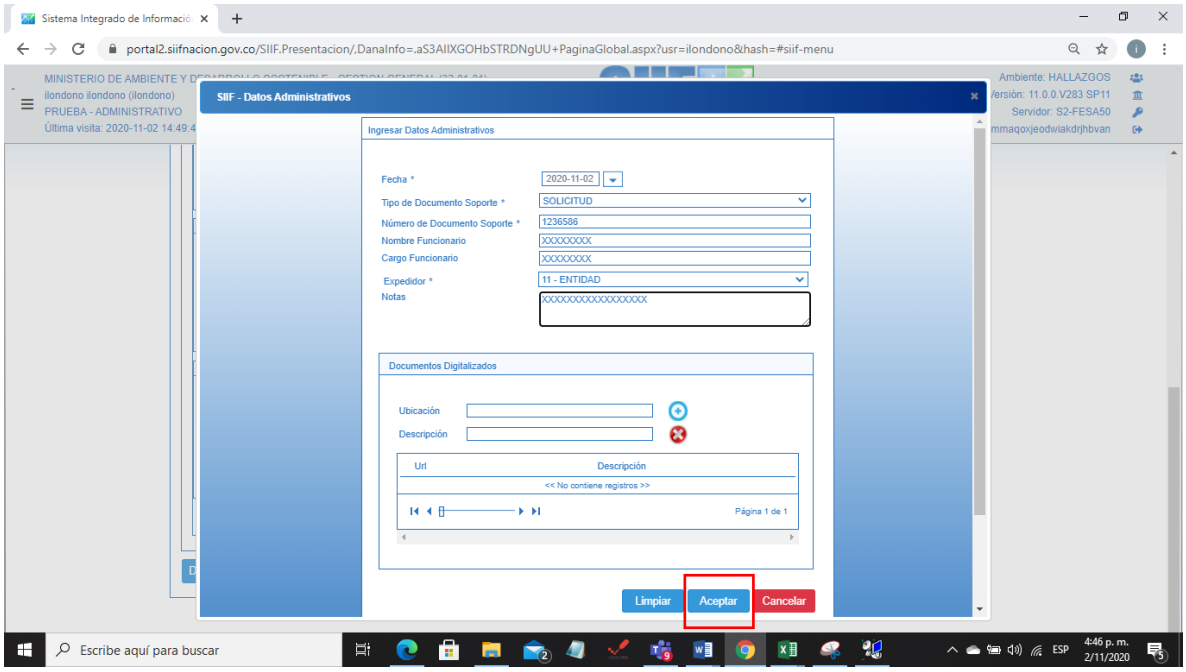

- Se da clic en el campo guardar – para aceptar dota la información registrada.

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

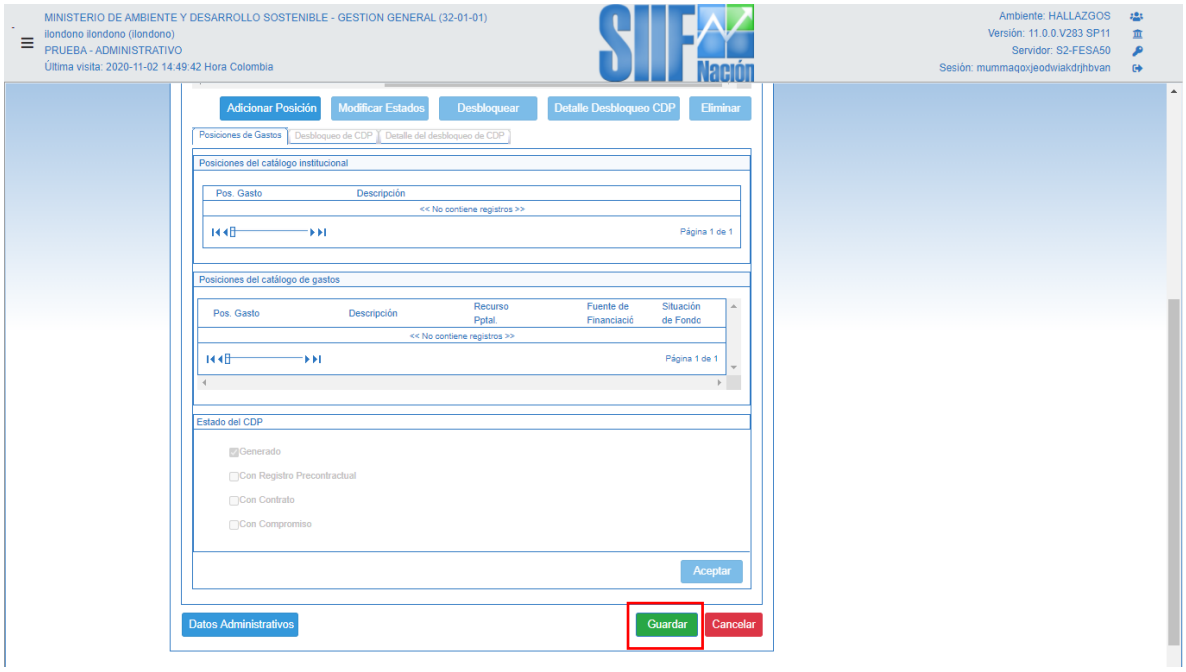

- El aplicativo SIIF Nación, solicita al usuario la firma digital

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

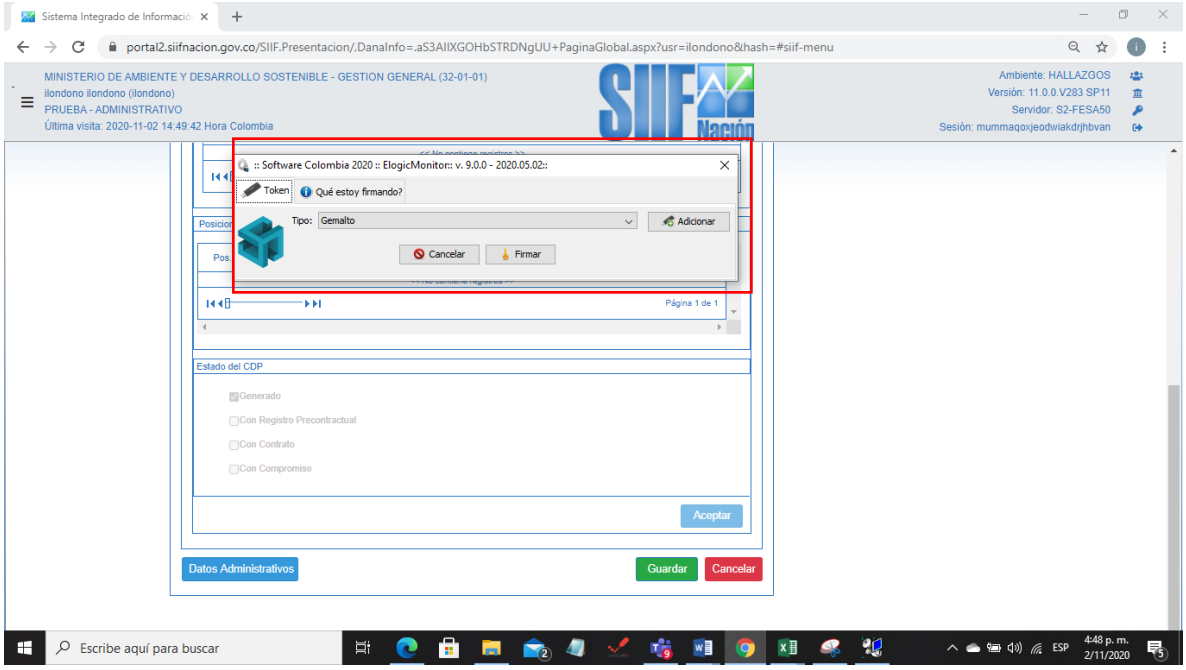

- El sistema muestra el siguiente mensaje "el desbloqueo de CDP se registró correctamente. Desbloqueo de CDPs con saldos por comprometer 7120"

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

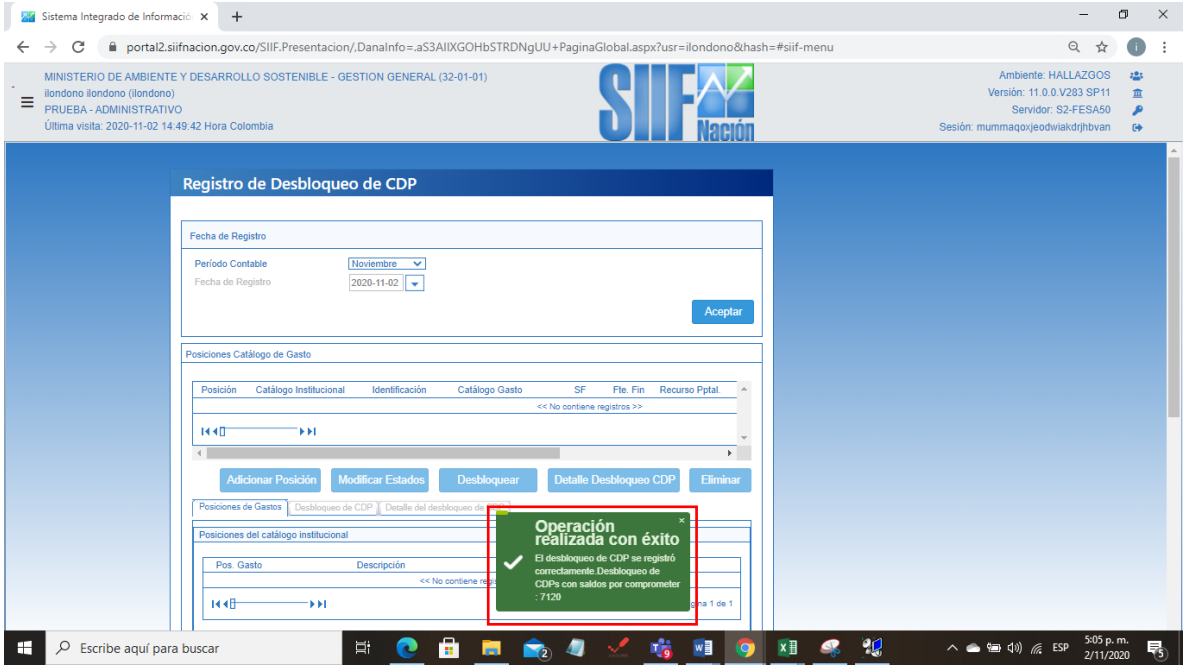

- Consulta del Certificado de Disponibilidad Presupuestal, con valor bloqueado cero.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	14020	Fecha Registro:	2020-01-30	Unidad / Subunidad ejecutora:	32-01-01 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	1.200.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	1.200.000.000,00	Saldo x Comprometer:	1.200.000.000,00	Vr. Bloqueado 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	15120	Fecha Registro:	2020-01-30	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
011 OFICINA DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES	A-03-03-01-034 FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	Nación	10	CSF						
					Total:	1.200.000.000,00	0,00	1.200.000.000,00	1.200.000.000,00	0,00

2. Bloqueo de apropiaciones presupuestales disponibles.

Ejecutado los pasos anteriores, la apropiación presupuestal de gasto en el CDP que así:

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

Saldo por comprometer (apropiación) Ejemplo UE 32-01-01, CDP de gasto No. 14020 $1.200.000.000, el técnico de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional que tiene la unidad(es) Ejecutora(s) a su cargo inmediatamente, debe comunicarse con la Entidad para coordinar el valor de la reducción del CDPs de gastos, donde dicho valor es el que se pretende reducir por Decreto.

Una vez la entidad reduzca el saldo por comprometer de lo(s) CDPs de gasto, estos valores quedan automáticamente disponible en la dependencia de afectación del gasto.

El técnico de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional que tiene la unidad(es) Ejecutora(s) a su cargo inmediatamente debe **bloquear la apropiación,** ya sea para reducirla por Decreto o dejarla bloqueada para que la entidad no la ejecute, si es el caso.

Nota: Si las apropiaciones de gasto disponibles a bloquear, existe alguna con apropiación bloqueada, se debe bloquear por el mismo concepto y tipo de bloqueo utilizados con anterioridad, esto con el propósito de aumentar los valores de referencia del Mayor Valor Bloqueado. (Directriz dada por el grupo de consolidación de la DGPPN.)

- **Ruta:** Administración de apropiaciones y aforos (APR)/Operaciones especiales de la DGPPN/Bloqueos/Bloqueo de apropiaciones disponible/Bloqueo de apropiaciones disponible.

- **Perfil:** DGPPN – Administrador presupuestal

➢ **Acciones**

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

- Dar clic en el botón aceptar

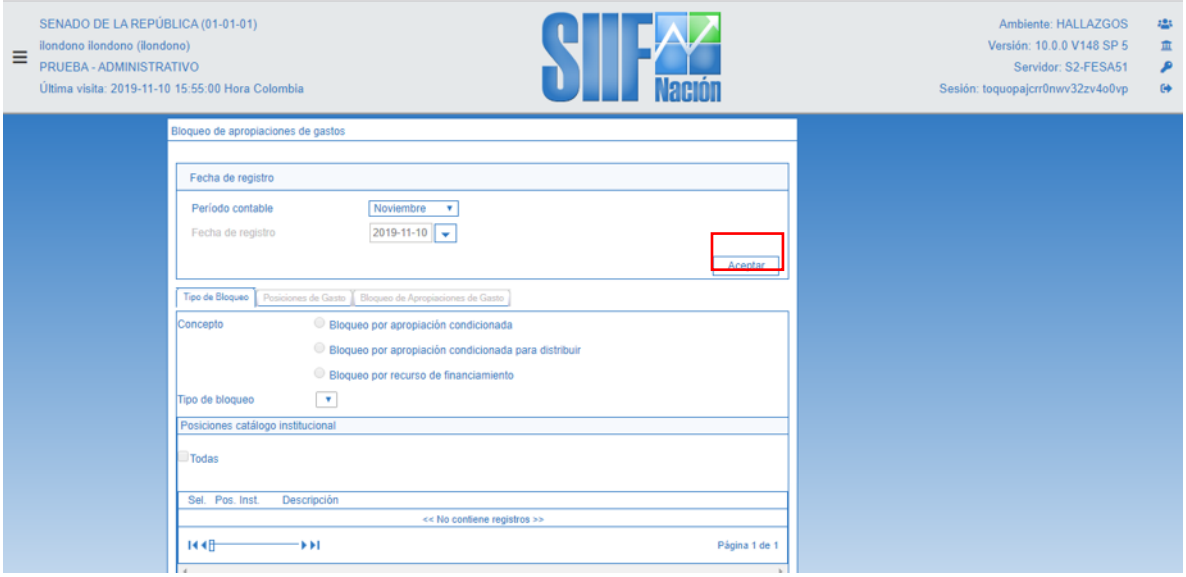

- Se habilita el tipo de bloqueo: Esta recomendación de tipo de bloqueo está avalada por el grupo de consolidación de la DGPPN.

Concepto: Seleccionar **bloqueo por recurso de financiamiento**

Tipo de bloqueo: **Recorte**

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

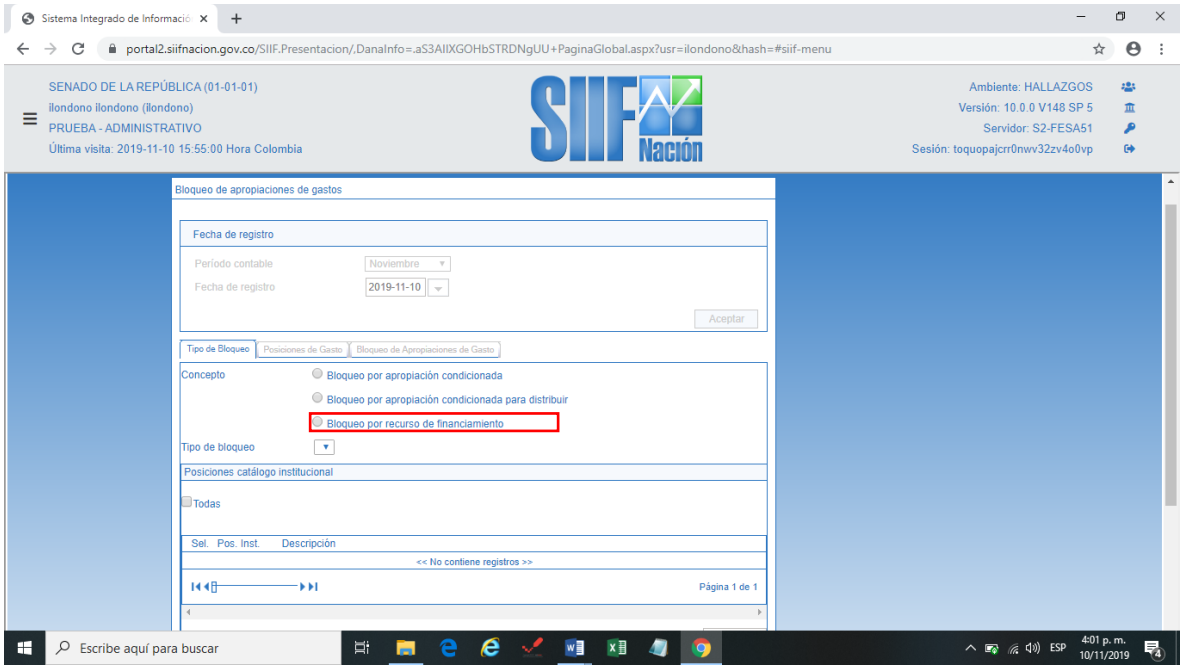

- Se habilita la posición del catálogo institucional: Seleccionar la Unidad ejecutora que tiene apropiación disponible para **bloquear**

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

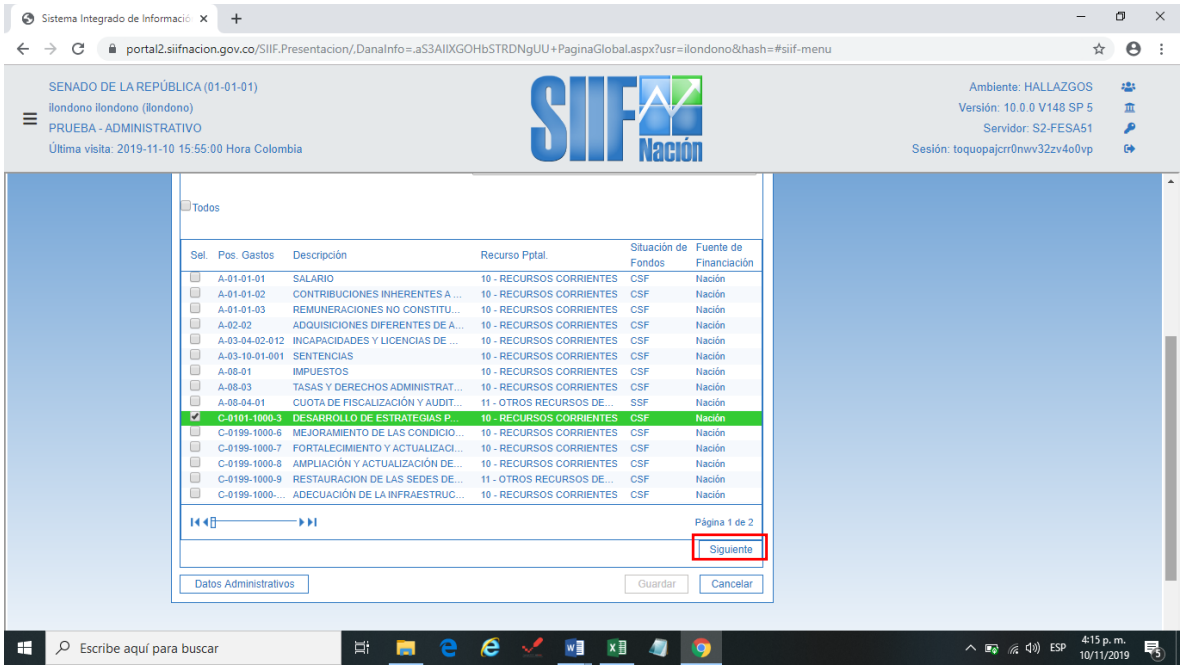

- Al dar clic en el botón siguiente, el sistema muestra el rubro presupuestal con su apropiación disponible Ejemplo C-01-01-1000-3 $372.000.000

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

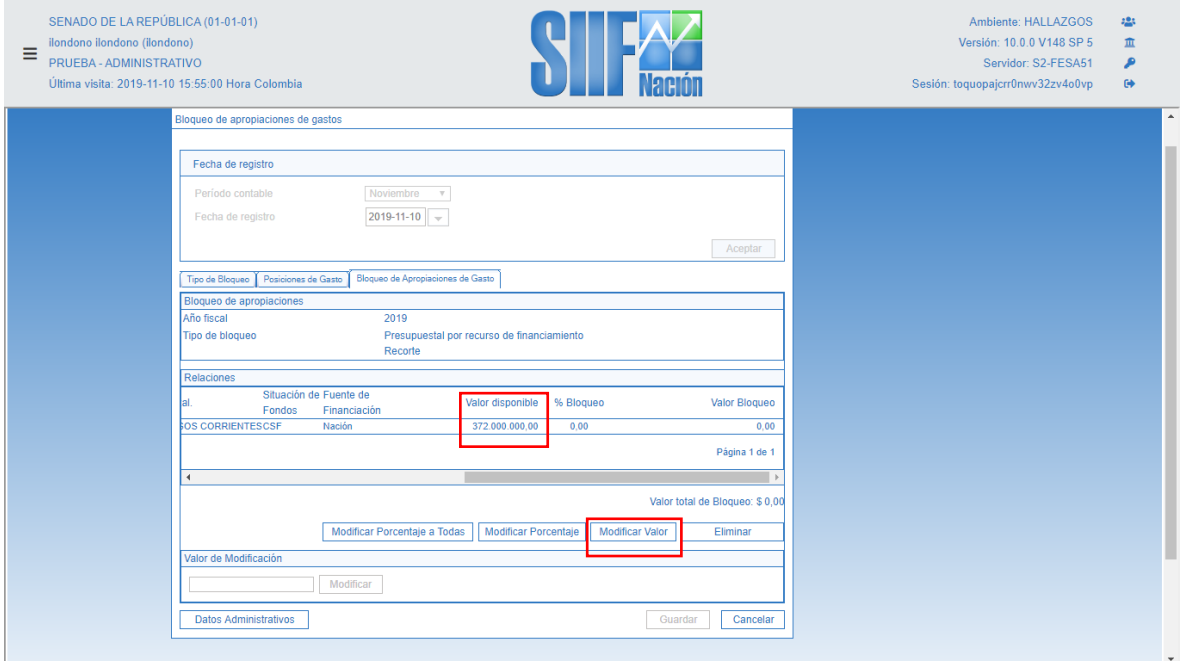

- Al dar clic en el botón modificar valor, se habilita el campo valor de modificación para registra el valor a bloquear.

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

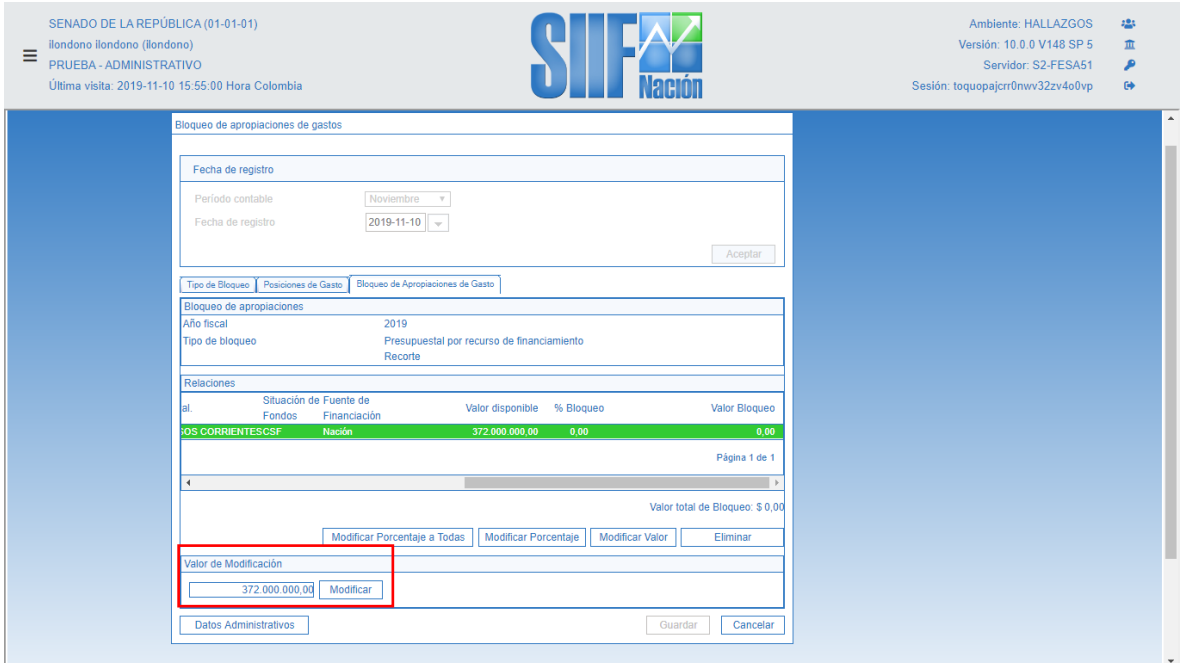

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

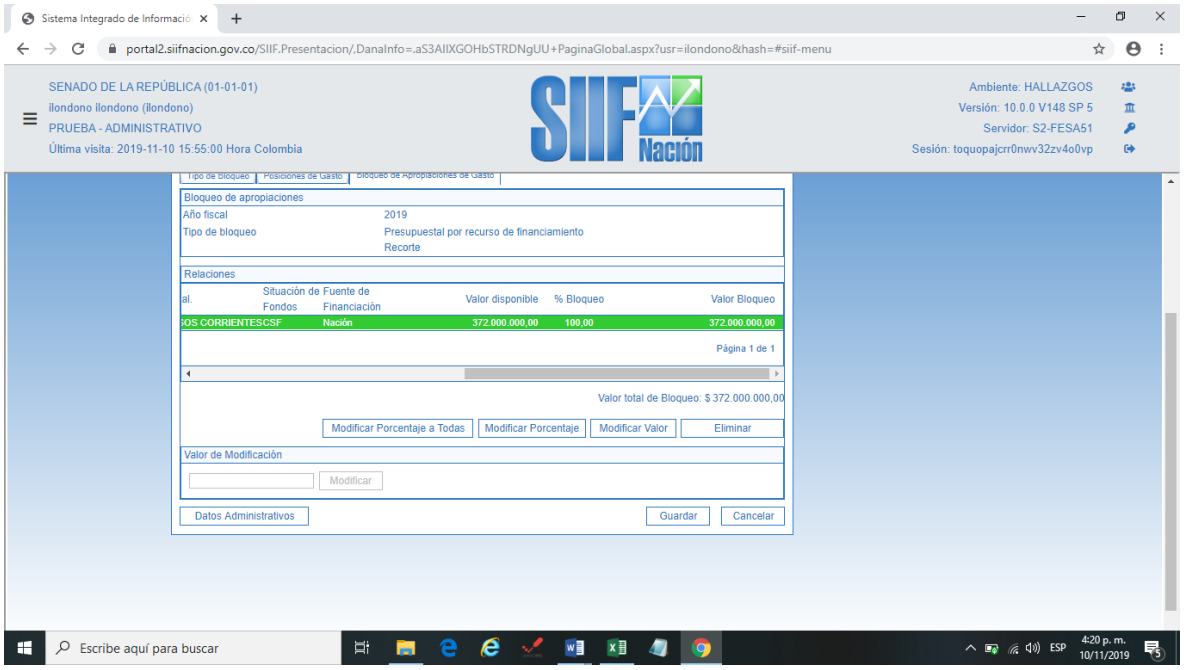

- Se digita la información de los datos administrativos, que respalda el registro de la información.

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

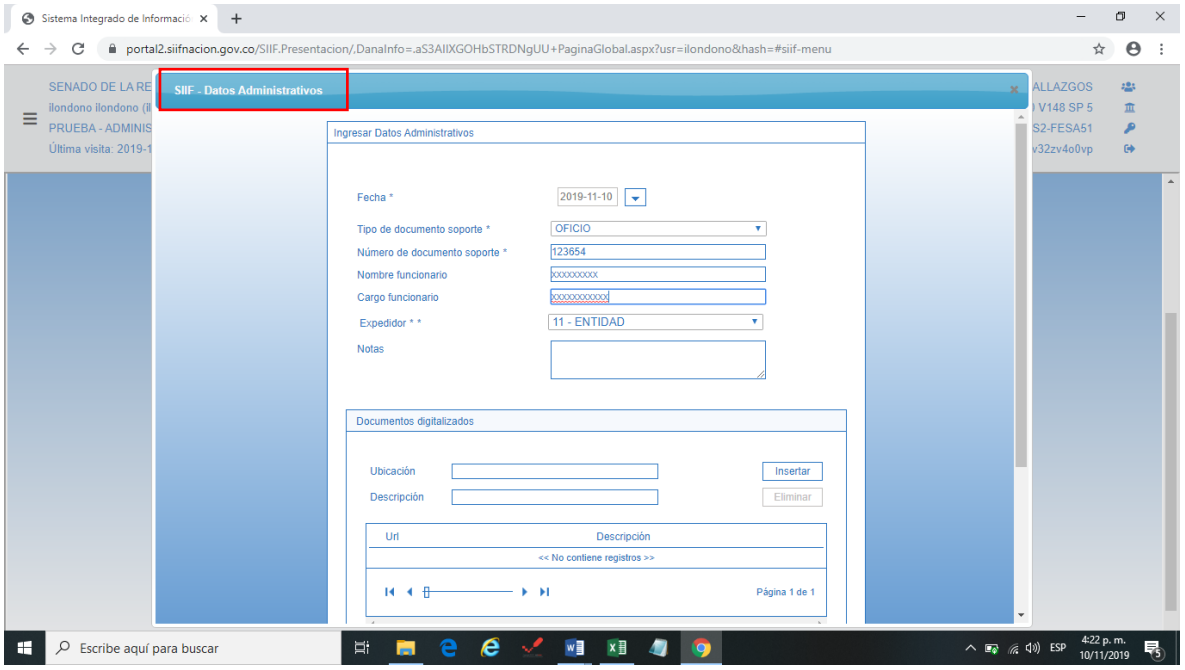

Al dar clic en el botón guardar

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

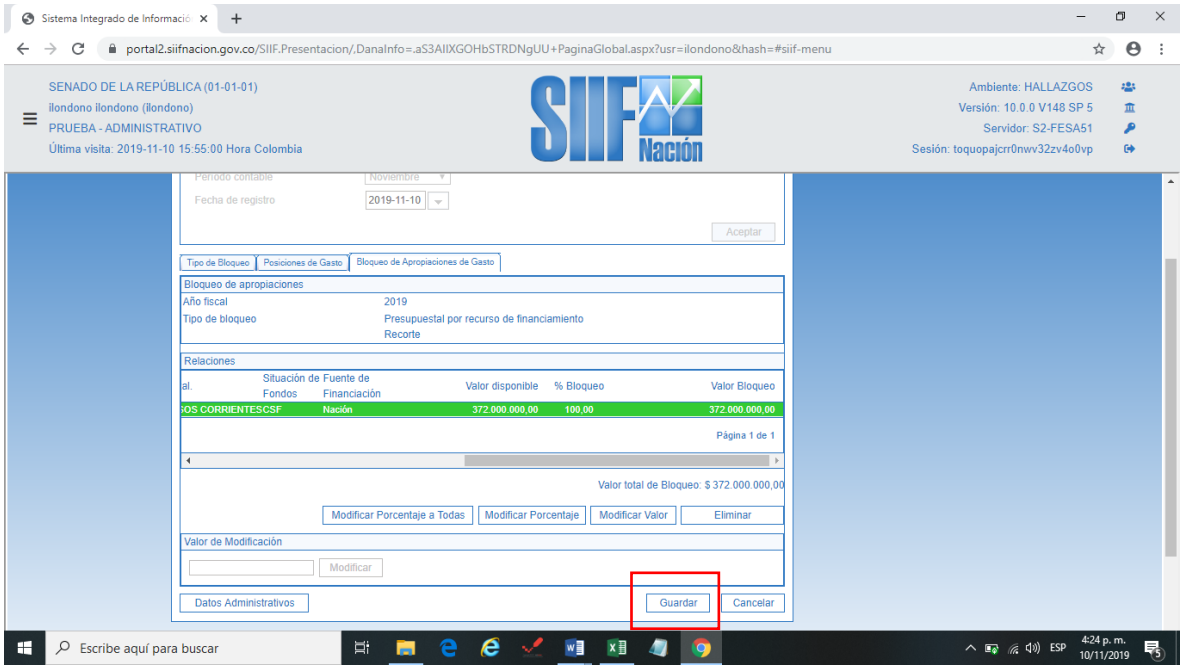

El sistema muestra el siguiente mensaje "el bloqueo de apropiación de gasto se registró correctamente bloqueo de apropiaciones disponibles 6419

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

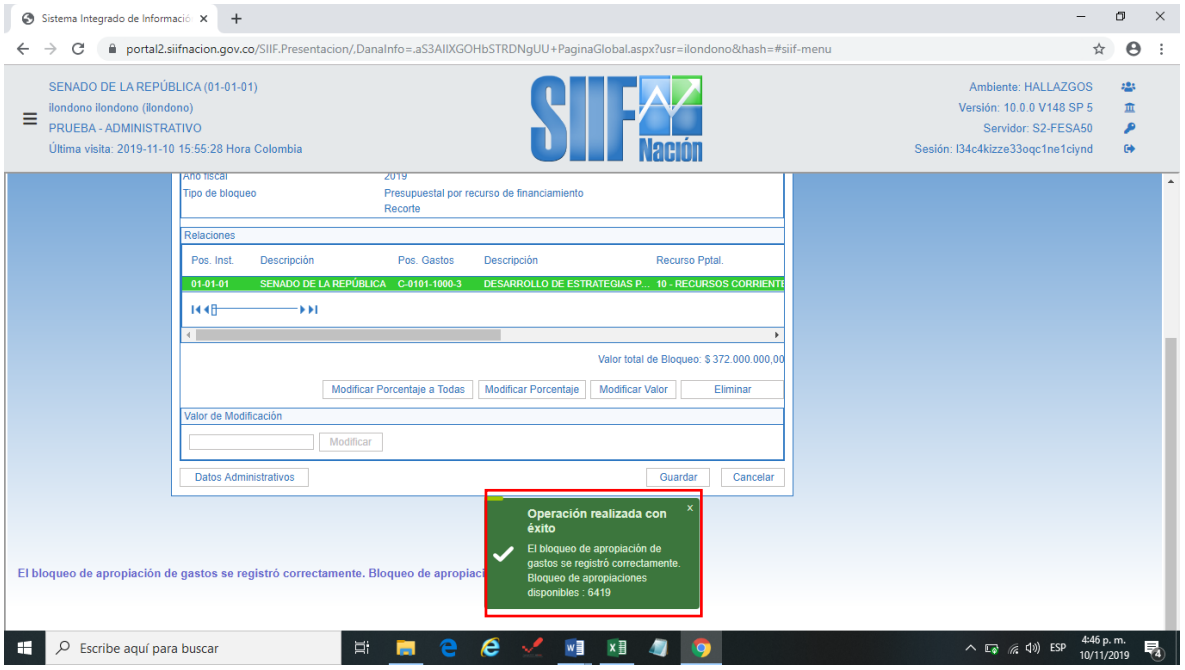

B. REDUCIR APROPIACIONES PRESUPUESTALES DE GASTO BLOQUEADAS Y AFOROS DE INGRESOS EN EL SIIF NACIÓN

3. Registro propuesta reducción de apropiaciones de gastos (Apropiaciones Bloqueadas) y Aforos de ingresos.

Nota: Antes de registra la propuesta de reducción de apropiaciones de gasto, se recomienda consultar el Informe situación de apropiaciones de gasto en el SIIF Nación por la ruta: Administración de apropiaciones y aforos (APR)/Reportes/Apropiaciones de gasto/Informes/Informe situación de apropiación de gasto, esto con el fin de verificar que todas las apropiaciones de gasto a reducir se encuentran **bloqueadas (**mayor valor bloqueado**)** por instrucciones del grupo de consolidación de la DGPPN**.**

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

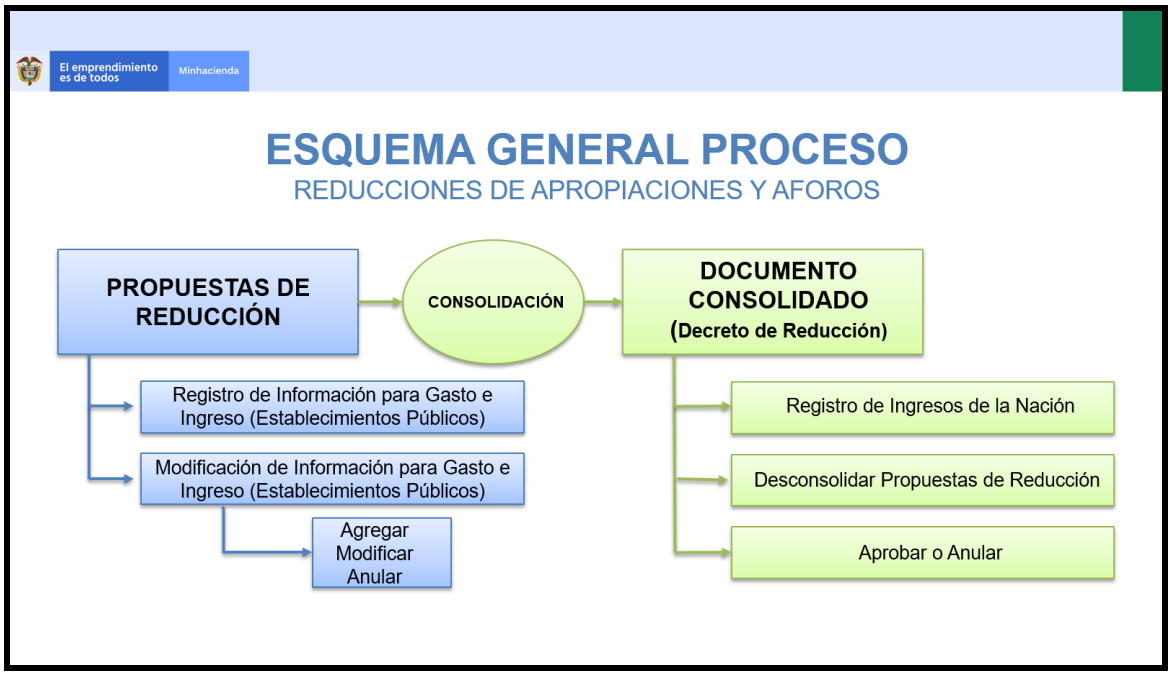

- **Precondición:** Posiciones de gasto a nivel de decreto de liquidación que tenga Apropiación bloqueada mayor a cero en la Unidad Ejecutora.
- **Ruta**: Administración de apropiaciones y aforos (APR)/Aplazamientos y reducciones/Reducciones/Registro de reducción de apropiaciones de gasto y aforo de ingresos
- **Perfil:** DGPPN - Administrador Presupuestal

➢ **Acciones**

- Posición catalogo institucional (unidad ejecutora): seleccionar a la cual se va a proponer reducción de apropiaciones bloqueadas.

Ejemplo: Unidad Ejecutora 05-03-00 ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA (ESAP)

- Dar clic en el botón aceptar

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

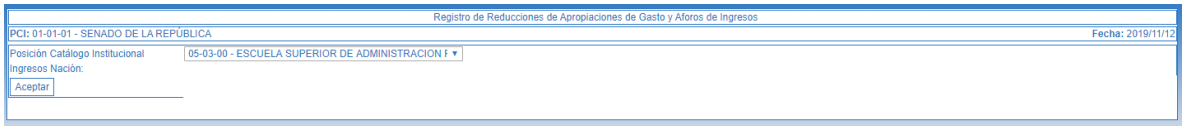

El sistema presenta las siguientes carpetas: **Apropiación disponible y/o bloqueada, Apropiación Aplazada y Aforos**

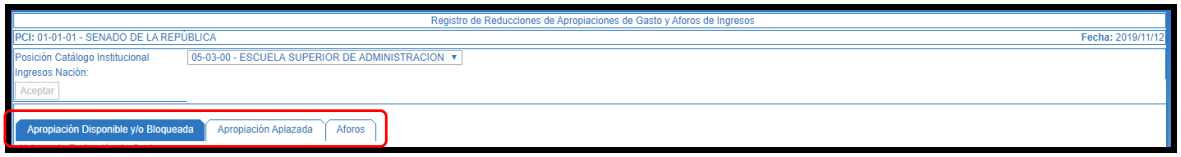

- Seleccionar la carpeta **Apropiación disponible y/o bloqueada,** la cual contiene el listado de posiciones del catálogo de gastos (rubros presupuestales) a nivel decreto susceptibles de ser reducidos

En esta carpeta se va a encontrar una columna llamada **"Valor APR Bloqueada"**, la cual permite identificar el valor máximo permitido de reducir de apropiación bloqueada.

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

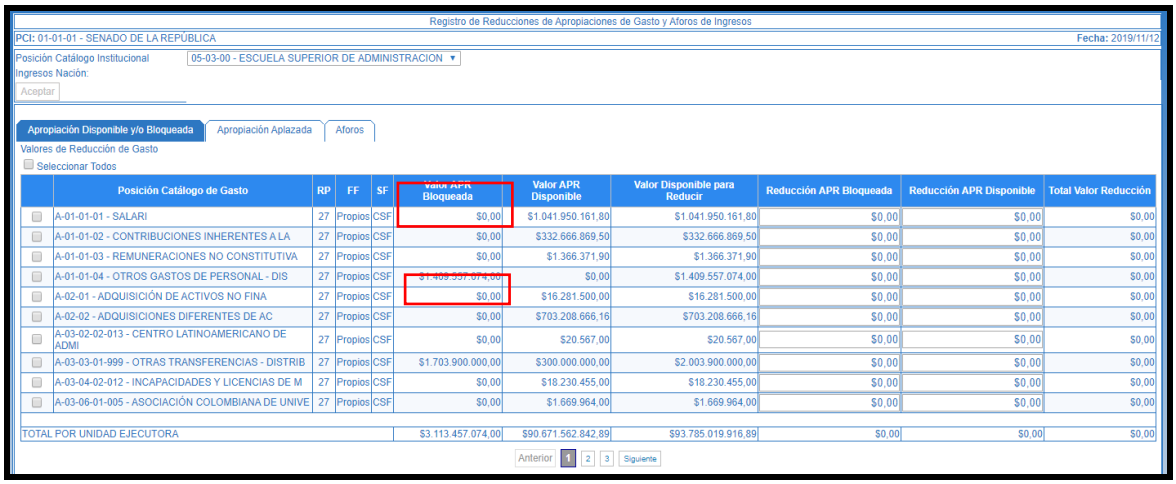

Registro de Reducciones de Apropiaciones de Gasto y Aforos de Ingresos

PCI: 01-01-01 - SENADO DE LA REPÚBLICA — Fecha: 2019/11/12

Posición Catálogo Institucional: 05-03-00 - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION

Ingresos Nación:

Aceptar

Apropiación Disponible y/o Bloqueada | Apropiación Aplazada | Aforos

Valores de Reducción de Gasto

Seleccionar Todos

	Posición Catálogo de Gasto	RP	FF	SF	Valor APR Bloqueada	Valor APR Disponible	Valor Disponible para Reducir	Reducción APR Bloqueada	Reducción APR Disponible	Total Valor Reducción
	A-01-01-01 - SALARI	27	Propios	CSF	$0,00	$1.041.950.161,80	$1.041.950.161,80	$0,00	$0,00	$0,00
	A-01-01-02 - CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA	27	Propios	CSF	$0,00	$332.666.869,50	$332.666.869,50	$0,00	$0,00	$0,00
	A-01-01-03 - REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVA	27	Propios	CSF	$0,00	$1.366.371,90	$1.366.371,90	$0,00	$0,00	$0,00
	A-01-01-04 - OTROS GASTOS DE PERSONAL - DIS	27	Propios	CSF	$1.409.557.074,00	$0,00	$1.409.557.074,00	$0,00	$0,00	$0,00
	A-02-01 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINA	27	Propios	CSF	$0,00	$16.281.500,00	$16.281.500,00	$0,00	$0,00	$0,00
	A-02-02 - ADQUISICIONES DIFERENTES DE AC	27	Propios	CSF	$0,00	$703.208.666,16	$703.208.666,16	$0,00	$0,00	$0,00
	A-03-02-02-013 - CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMI	27	Propios	CSF	$0,00	$20.567,00	$20.567,00	$0,00	$0,00	$0,00
	A-03-03-01-999 - OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIB	27	Propios	CSF	$1.703.900.000,00	$300.000.000,00	$2.003.900.000,00	$0,00	$0,00	$0,00
	A-03-04-02-012 - INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE M	27	Propios	CSF	$0,00	$18.230.455,00	$18.230.455,00	$0,00	$0,00	$0,00
	A-03-06-01-005 - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVE	27	Propios	CSF	$0,00	$1.669.964,00	$1.669.964,00	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL POR UNIDAD EJECUTORA					$3.113.457.074,00	$90.671.562.842,89	$93.785.019.916,89	$0,00	$0,00	$0,00

Anterior 1 2 3 Siguiente

Al **digitar** el valor para reducir de apropiacion **bloqueada**, debe tener encuenta lo siquiente:

- **No seleccione**, escoja el rubro con sus atributos (Situación de Fondos, Fuente de Financiación, Recurso Presupuestal) susceptible de **reducir** la apropiación **bloqueada** y registre el valor en la casilla **Reducción APR Bloqueada**.
- Los totales de reducion los calcula el sistema automaticamente, por unidad ejecutora y por posiicón de gasto.

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

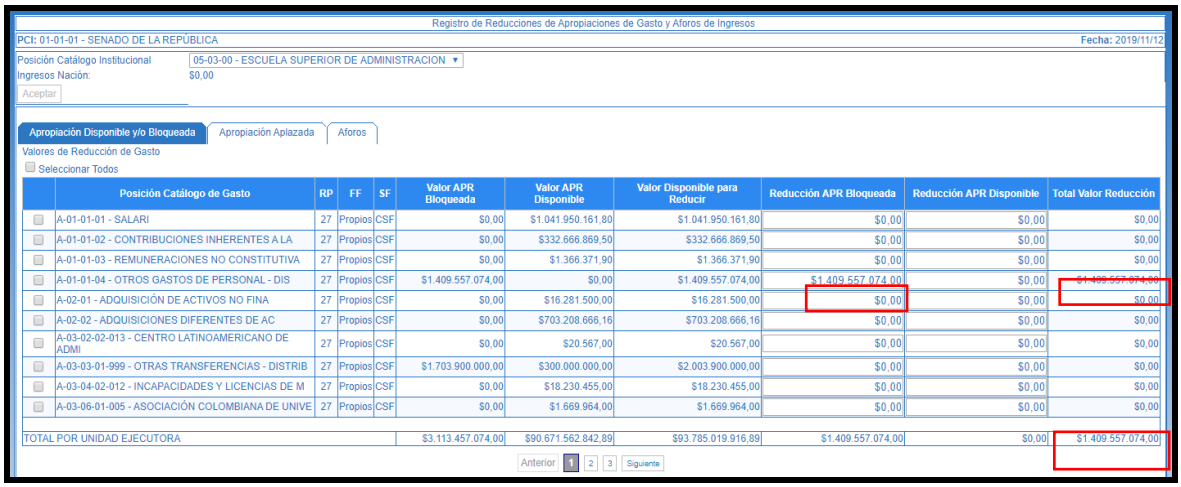

Registro de Reducciones de Apropiaciones de Gasto y Aforos de Ingresos

PCI: 01-01-01 - SENADO DE LA REPÚBLICA — Fecha: 2019/11/12

Posición Catálogo Institucional: 05-03-00 - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION

Ingresos Nación: $0,00

Aceptar

Apropiación Disponible y/o Bloqueada | Apropiación Aplazada | Aforos

Valores de Reducción de Gasto

Seleccionar Todos

	Posición Catálogo de Gasto	RP	FF	SF	Valor APR Bloqueada	Valor APR Disponible	Valor Disponible para Reducir	Reducción APR Bloqueada	Reducción APR Disponible	Total Valor Reducción
	A-01-01-01 - SALARI	27	Propios	CSF	$0,00	$1.041.950.161,80	$1.041.950.161,80	$0,00	$0,00	$0,00
	A-01-01-02 - CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA	27	Propios	CSF	$0,00	$332.666.869,50	$332.666.869,50	$0,00	$0,00	$0,00
	A-01-01-03 - REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVA	27	Propios	CSF	$0,00	$1.366.371,90	$1.366.371,90	$0,00	$0,00	$0,00
	A-01-01-04 - OTROS GASTOS DE PERSONAL - DIS	27	Propios	CSF	$1.409.557.074,00	$0,00	$1.409.557.074,00	$1.409.557.074,00	$0,00	$1.409.557.074,00
	A-02-01 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINA	27	Propios	CSF	$0,00	$16.281.500,00	$16.281.500,00	$0,00	$0,00	$0,00
	A-02-02 - ADQUISICIONES DIFERENTES DE AC	27	Propios	CSF	$0,00	$703.208.666,16	$703.208.666,16	$0,00	$0,00	$0,00
	A-03-02-02-013 - CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMI	27	Propios	CSF	$0,00	$20.567,00	$20.567,00	$0,00	$0,00	$0,00
	A-03-03-01-999 - OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIB	27	Propios	CSF	$1.703.900.000,00	$300.000.000,00	$2.003.900.000,00	$0,00	$0,00	$0,00
	A-03-04-02-012 - INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE M	27	Propios	CSF	$0,00	$18.230.455,00	$18.230.455,00	$0,00	$0,00	$0,00
	A-03-06-01-005 - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVE	27	Propios	CSF	$0,00	$1.669.964,00	$1.669.964,00	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL POR UNIDAD EJECUTORA					$3.113.457.074,00	$90.671.562.842,89	$93.785.019.916,89	$1.409.557.074,00	$0,00	$1.409.557.074,00

Anterior 1 2 3 Siguiente

Recuerde, que al registrar valores de reducción a un establecimiento público, fondo especial o recurso parafiscal, debe ingresar valores de reducción de aforos, o de lo contrario no podrá guardar con éxito el registro de reducción de apropiaciones y aforos de ingresos.

- Seleccionar la carpeta **Aforos** y registrar valores de reducción de aforos.

Registro de Reducciones de Apropiaciones de Gasto y Aforos de Ingresos

PCI: 01-01-01 - SENADO DE LA REPÚBLICA — Fecha: 2019/11/12

Posición Catálogo Institucional: 05-03-00 - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION

Ingresos Nación: $0,00

Aceptar

Apropiación Disponible y/o Bloqueada | Apropiación Aplazada | Aforos

Valores de Reducción Aforos

Seleccionar Todos

Selección	Posición Catálogo de Ingreso	Fuente	Situación	Valor Aforo Vigente	Reducción Aforo	Total Valor Reducción
	3-1-01-1-02-5 - VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	Propios	CSF	$29.457.000.000,00	$0,00	$0,00
	3-1-01-1-02-6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Propios	CSF	$4.053.000.000,00	$0,00	$0,00
	3-1-01-2-02 - EXCEDENTES FINANCIEROS	Propios	CSF	$161.759.100.000,00	$0,00	$0,00
	3-1-01-2-05 - RENDIMIENTOS FINANCIEROS	Propios	CSF	$19.166.000.000,00	$0,00	$0,00
	3-3-01-1-02-1-02-03 - ESAP	Propios	CSF	$151.031.050.488,00	$1.409.557.074,00	$1.409.557.074,00
TOTAL POR UNIDAD EJECUTORA				$365.466.150.488,00	$1.409.557.074,00	$1.409.557.074,00

Anterior 1 Siguiente

- El registro de los datos administrativos es un concepto parametrizable.

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

- Al dar clic en botón Guardar, el sistema valida la igualdad entre ingresos y gastos, dicha validación únicamente es de carácter informativo cuando son recursos de la nación.

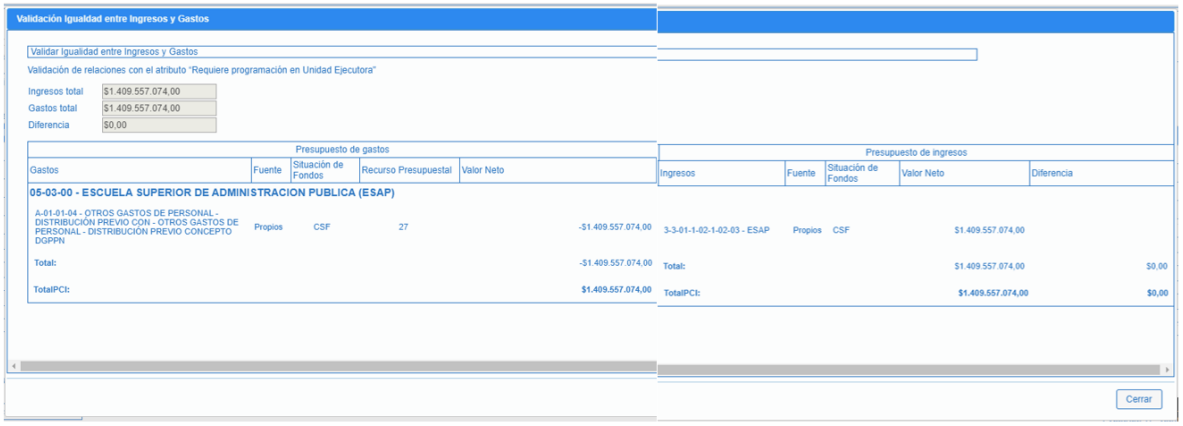

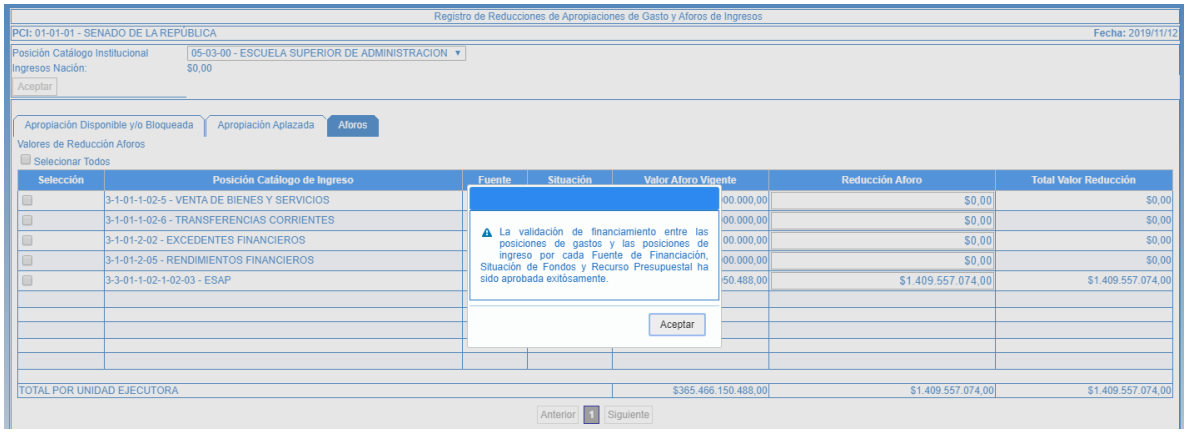

- Al dar clic en botón Guardar, el sistema presenta el siguiente mensaje: "Los registros de reducción de apropiación de gasto y aforo de ingresos se guardó con éxito 119"

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

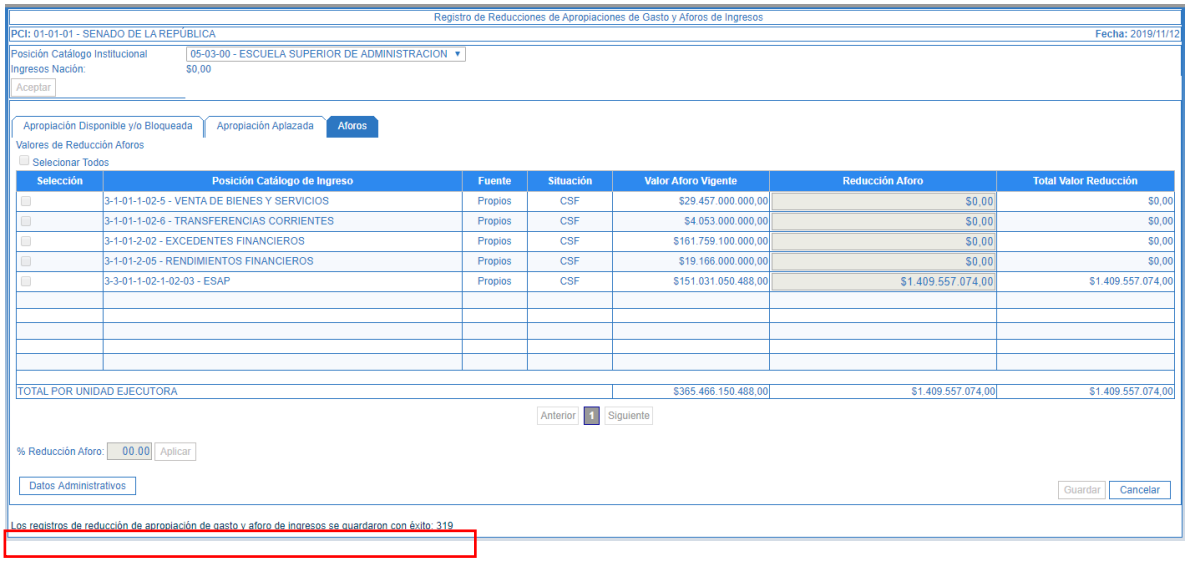

4. Modificación de Reducciones de Apropiaciones de Gasto y Aforos de Ingresos – Opción Modificar

- **Precondición:** Propuesta de reducción de apropiaciones en estado "abierto" para una posición institucional (Unidad Ejecutora).

Nota: En las modificaciones de los rubros reducidos se pueden agregar, modificar o anular.

- **Ruta**: Administración de apropiaciones y aforos (APR)/Aplazamientos y reducciones /Reducciones /Modificaciones de reducciones de apropiaciones de gasto y aforo de ingresos
- **Perfil:** DGPPN - Administrador Presupuestal

➢ **Acciones**

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

- Seleccione el documento de reducción: En el cual se va a modificar, agregar o anular valores de reducción de apropiaciones bloqueadas.

Si la decisión es modificar la propuesta de reducción (ajustar o agregar valores)

- Se marca la opción "Modificar"
- Se da clic en el botón aceptar.

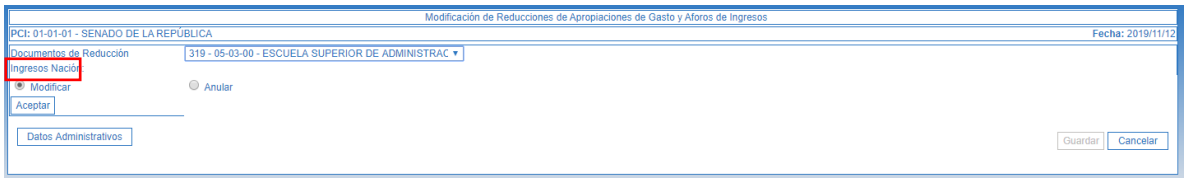

El sistema presenta las siguientes carpetas: **Apropiación disponible y/o bloqueada, Apropiación Aplazada y Aforos**

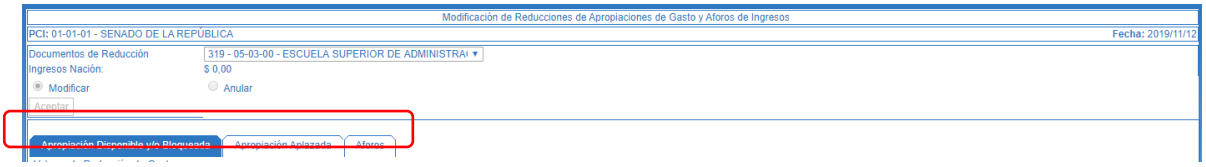

- Seleccionar la carpeta **Apropiación disponible y/o bloqueada,** la cual contiene el listado de posiciones del catálogo de gastos (rubros presupuestales) a nivel decreto susceptible de ser reducidos.

En esta carpeta se va a encontrar una columna llamada **"Valor APR Bloqueada"**, la cual permite identificar el valor máximo permitido de reducir de apropiación bloqueada.

- Verificar valores de reducción registrados en el paso anterior:

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

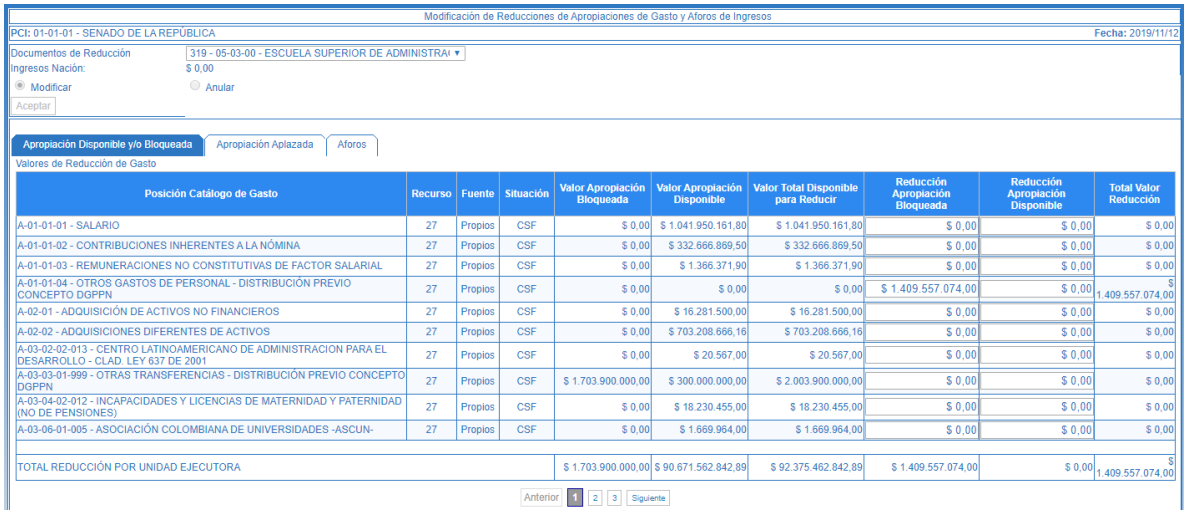

Modificación de Reducciones de Apropiaciones de Gasto y Aforos de Ingresos

PCI: 01-01-01 - SENADO DE LA REPÚBLICA — Fecha: 2019/11/12

Documentos de Reducción: 319 - 05-03-00 - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRA

Ingresos Nación: $ 0,00

Modificar — Anular

Aceptar

Apropiación Disponible y/o Bloqueada | Apropiación Aplazada | Aforos

Valores de Reducción de Gasto

Posición Catálogo de Gasto	Recurso	Fuente	Situación	Valor Apropiación Bloqueada	Valor Apropiación Disponible	Valor Total Disponible para Reducir	Reducción Apropiación Bloqueada	Reducción Apropiación Disponible	Total Valor Reducción
A-01-01-01 - SALARIO	27	Propios	CSF	$ 0,00	$ 1.041.950.161,80	$ 1.041.950.161,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
A-01-01-02 - CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	27	Propios	CSF	$ 0,00	$ 332.666.869,50	$ 332.666.869,50	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
A-01-01-03 - REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	27	Propios	CSF	$ 0,00	$ 1.366.371,90	$ 1.366.371,90	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
A-01-01-04 - OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	27	Propios	CSF	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.409.557.074,00	$ 0,00	$ 1.409.557.074,00
A-02-01 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27	Propios	CSF	$ 0,00	$ 16.281.500,00	$ 16.281.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
A-02-02 - ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	27	Propios	CSF	$ 0,00	$ 703.208.666,16	$ 703.208.666,16	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
A-03-02-02-013 - CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO - CLAD. LEY 637 DE 2001	27	Propios	CSF	$ 0,00	$ 20.567,00	$ 20.567,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
A-03-03-01-999 - OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	27	Propios	CSF	$ 1.703.900.000,00	$ 300.000.000,00	$ 2.003.900.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
A-03-04-02-012 - INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	27	Propios	CSF	$ 0,00	$ 18.230.455,00	$ 18.230.455,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
A-03-06-01-005 - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES -ASCUN-	27	Propios	CSF	$ 0,00	$ 1.669.964,00	$ 1.669.964,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL REDUCCIÓN POR UNIDAD EJECUTORA				$ 1.703.900.000,00	$ 90.671.562.842,89	$ 92.375.462.842,89	$ 1.409.557.074,00	$ 0,00	$ 1.409.557.074,00

Anterior 1 2 3 Siguiente

Al **digitar** el valor para modificar la propuesta de reducción (ajustar o agregar valores) de apropiacion **bloqueada**, debe tener encuenta lo siquiente:

- **No seleccione**, escoja el rubro con sus atributos (Situación de Fondos, Fuente de Financiación, Recurso Presupuestal) susceptible de **reducir** la apropiación **bloqueada** y, registre o modifique el valor en la casilla **Reducción APR Bloqueada**.

- Los totales de reducion los calcula el sistema automaticamente, por unidad ejecutora y por posiicón de gasto.

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

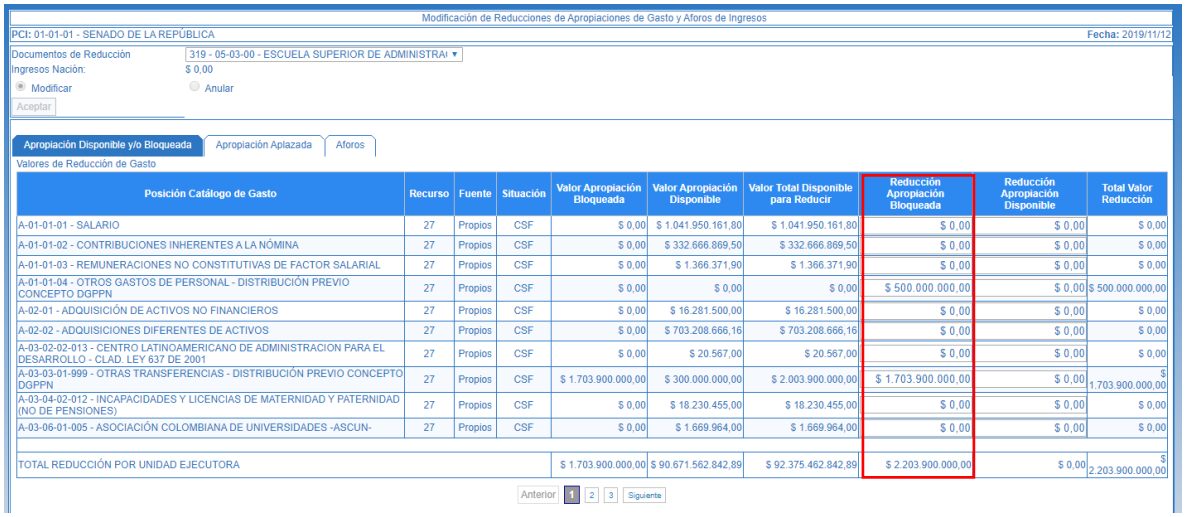

Modificación de Reducciones de Apropiaciones de Gasto y Aforos de Ingresos

PCI: 01-01-01 - SENADO DE LA REPÚBLICA — Fecha: 2019/11/12

Documentos de Reducción: 319 - 05-03-00 - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRA

Ingresos Nación: $ 0,00

Modificar — Anular

Aceptar

Apropiación Disponible y/o Bloqueada | Apropiación Aplazada | Aforos

Valores de Reducción de Gasto

Posición Catálogo de Gasto	Recurso	Fuente	Situación	Valor Apropiación Bloqueada	Valor Apropiación Disponible	Valor Total Disponible para Reducir	Reducción Apropiación Bloqueada	Reducción Apropiación Disponible	Total Valor Reducción
A-01-01-01 - SALARIO	27	Propios	CSF	$ 0,00	$ 1.041.950.161,80	$ 1.041.950.161,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
A-01-01-02 - CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	27	Propios	CSF	$ 0,00	$ 332.666.869,50	$ 332.666.869,50	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
A-01-01-03 - REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	27	Propios	CSF	$ 0,00	$ 1.366.371,90	$ 1.366.371,90	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
A-01-01-04 - OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	27	Propios	CSF	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 500.000.000,00	$ 0,00	$ 500.000.000,00
A-02-01 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27	Propios	CSF	$ 0,00	$ 16.281.500,00	$ 16.281.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
A-02-02 - ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	27	Propios	CSF	$ 0,00	$ 703.208.666,16	$ 703.208.666,16	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
A-03-02-02-013 - CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO - CLAD. LEY 637 DE 2001	27	Propios	CSF	$ 0,00	$ 20.567,00	$ 20.567,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
A-03-03-01-999 - OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	27	Propios	CSF	$ 1.703.900.000,00	$ 300.000.000,00	$ 2.003.900.000,00	$ 1.703.900.000,00	$ 0,00	$ 1.703.900.000,00
A-03-04-02-012 - INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	27	Propios	CSF	$ 0,00	$ 18.230.455,00	$ 18.230.455,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
A-03-06-01-005 - ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES -ASCUN-	27	Propios	CSF	$ 0,00	$ 1.669.964,00	$ 1.669.964,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL REDUCCIÓN POR UNIDAD EJECUTORA				$ 1.703.900.000,00	$ 90.671.562.842,89	$ 92.375.462.842,89	$ 2.203.900.000,00	$ 0,00	$ 2.203.900.000,00

Anterior 1 2 3 Siguiente

Recuerde, que al registrar valores de reducción a un establecimiento público, fondo especial o recurso parafiscal, debe ingresar valores de reducción de aforos, o de lo contrario no podrá guardar con éxito el registro de reducción de apropiaciones y aforos de ingresos.

- Seleccionar la carpeta **Aforos** y ve rificar la información de reducción de aforos registrada en el punto anterior.

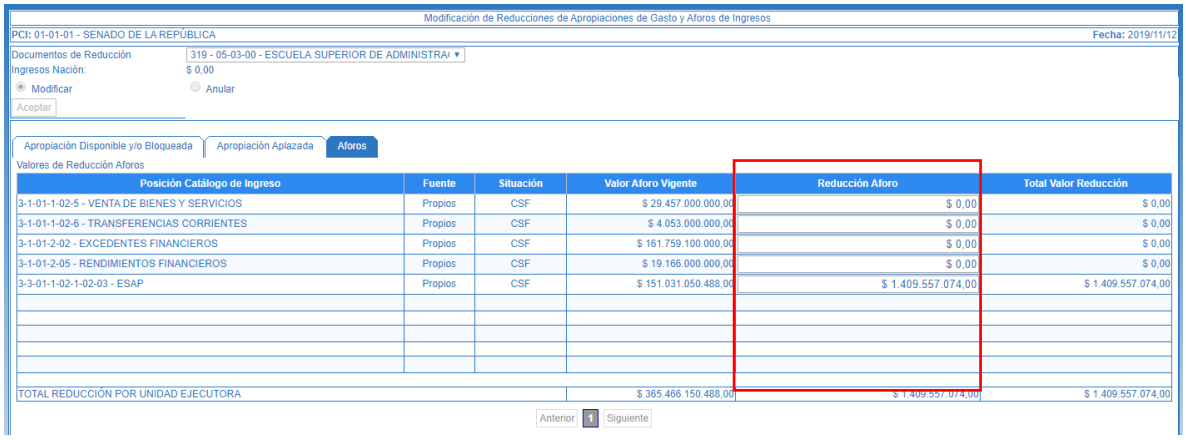

Modificación de Reducciones de Apropiaciones de Gasto y Aforos de Ingresos

PCI: 01-01-01 - SENADO DE LA REPÚBLICA — Fecha: 2019/11/12

Documentos de Reducción: 319 - 05-03-00 - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRA

Ingresos Nación: $ 0,00

Modificar — Anular

Aceptar

Apropiación Disponible y/o Bloqueada | Apropiación Aplazada | Aforos

Valores de Reducción Aforos

Posición Catálogo de Ingreso	Fuente	Situación	Valor Aforo Vigente	Reducción Aforo	Total Valor Reducción
3-1-01-1-02-5 - VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	Propios	CSF	$ 29.457.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00
3-1-01-1-02-6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Propios	CSF	$ 4.053.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00
3-1-01-2-02 - EXCEDENTES FINANCIEROS	Propios	CSF	$ 161.759.100.000,00	$ 0,00	$ 0,00
3-1-01-2-05 - RENDIMIENTOS FINANCIEROS	Propios	CSF	$ 19.166.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00
3-3-01-1-02-1-02-03 - ESAP	Propios	CSF	$ 151.031.050.488,00	$ 1.409.557.074,00	$ 1.409.557.074,00
TOTAL REDUCCIÓN POR UNIDAD EJECUTORA			$ 365.466.150.488,00	$ 1.409.557.074,00	$ 1.409.557.074,00

Anterior 1 Siguiente

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

- Registrar o modificar valores de reducción de aforos.

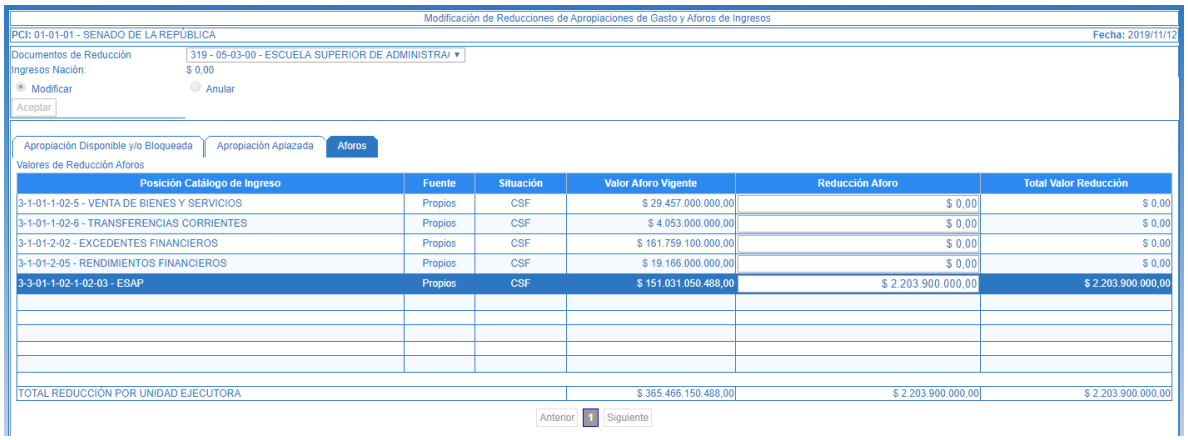

- El registro de los datos administrativos, es un concepto parametrizable.
- Al dar clic en botón Guardar, el sistema valida la igualdad entre ingresos y gastos, dicha validación únicamente es de carácter informativo cuando son recursos de la nación.

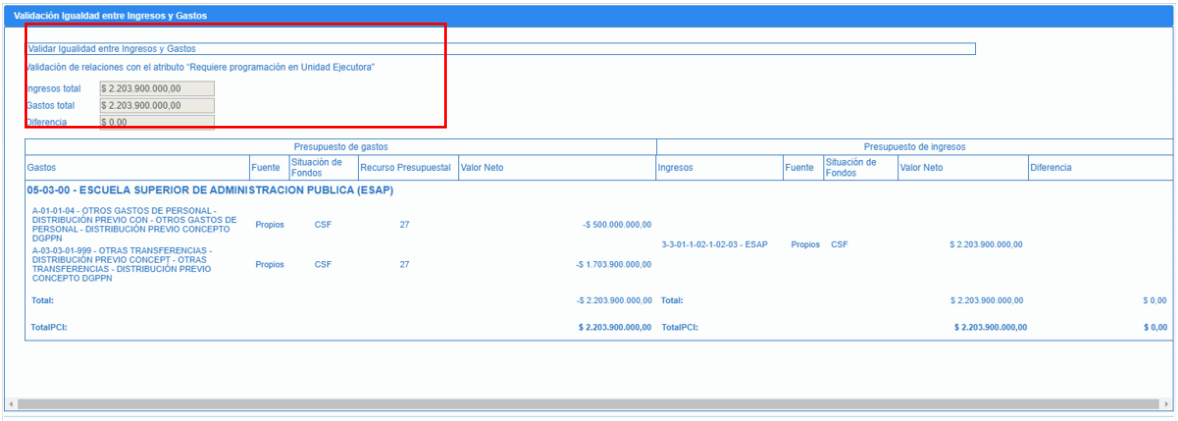

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

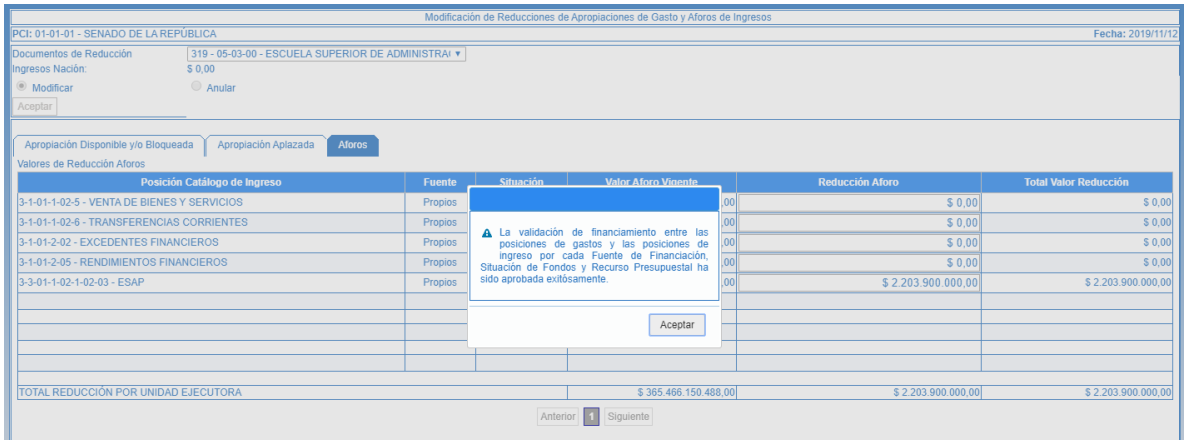

- Al dar clic en botón Guardar, el sistema presenta el siguiente mensaje: "Los registros de reducción de apropiación de gasto y aforo de ingresos se guardaron con éxito 119"

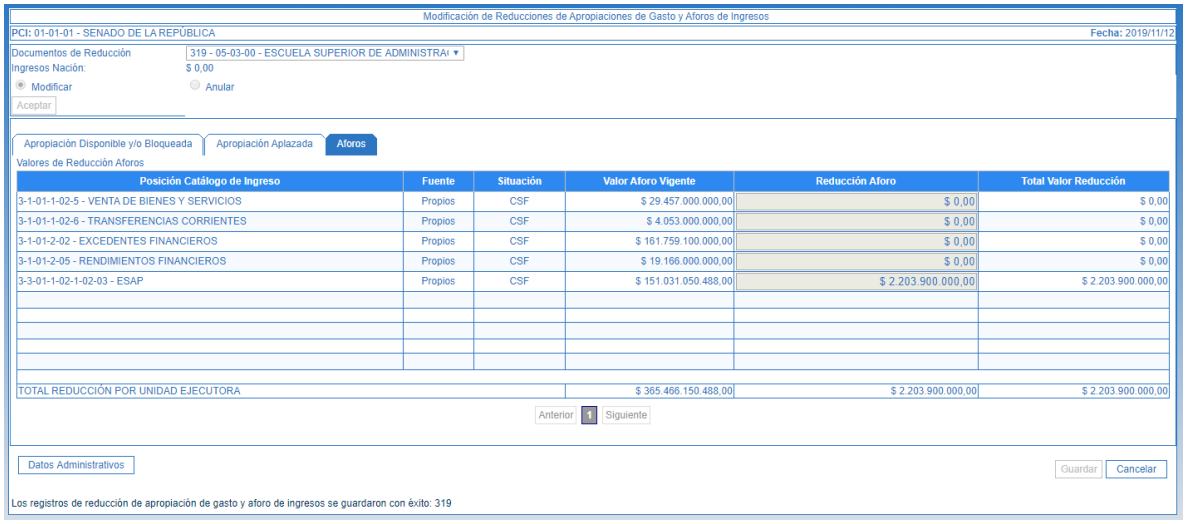

5. Consolidación de documentos para aplazamiento, modificaciones al aplazamiento y reducciones

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

- **Precondición:** Listado propuesta de reducción de apropiaciones en estado "abierto".
- **Ruta**: Administración de apropiaciones y aforos (APR)/Aplazamientos y reducciones/Consolidación de documentos/Consolidar
- **Perfil:** DGPPN - Consolidador Presupuestal

➢ **Acciones**

- Tipo de Documento: Se selecciona la opción "Reducción de apropiación y/o Aforo

Si la decisión es crear por primera vez documento consolidado de reducción:

- Se selecciona la opción **"**crear consolidación**"**
- Dar clic en el botón aceptar.

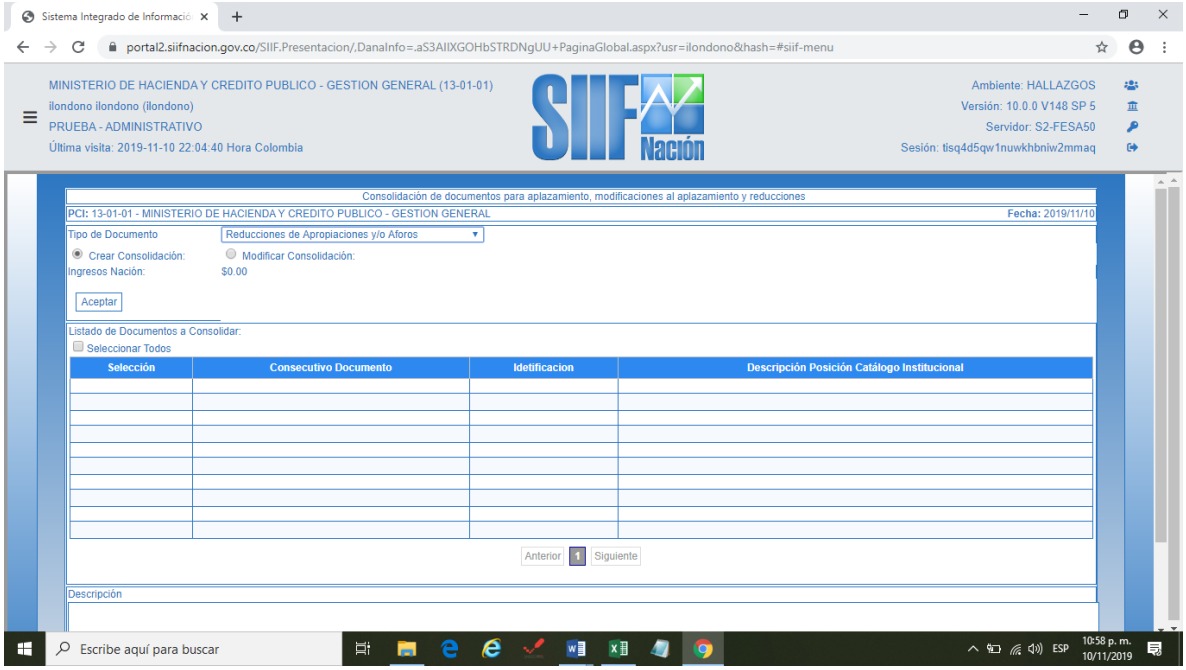

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

- El sistema presenta lista de propuesta de reducciones en estado abierto. Seleccionar una, varias o todas las propuestas.
- El sistema muestra el total de los ingresos nación a reducir.
- Si requiere en el campo "Descripción" registrar texto aclaratorio de la consolidación de la reducción. Este campo no es obligatorio diligenciarlo.
- Dar clic en el campo guardar.

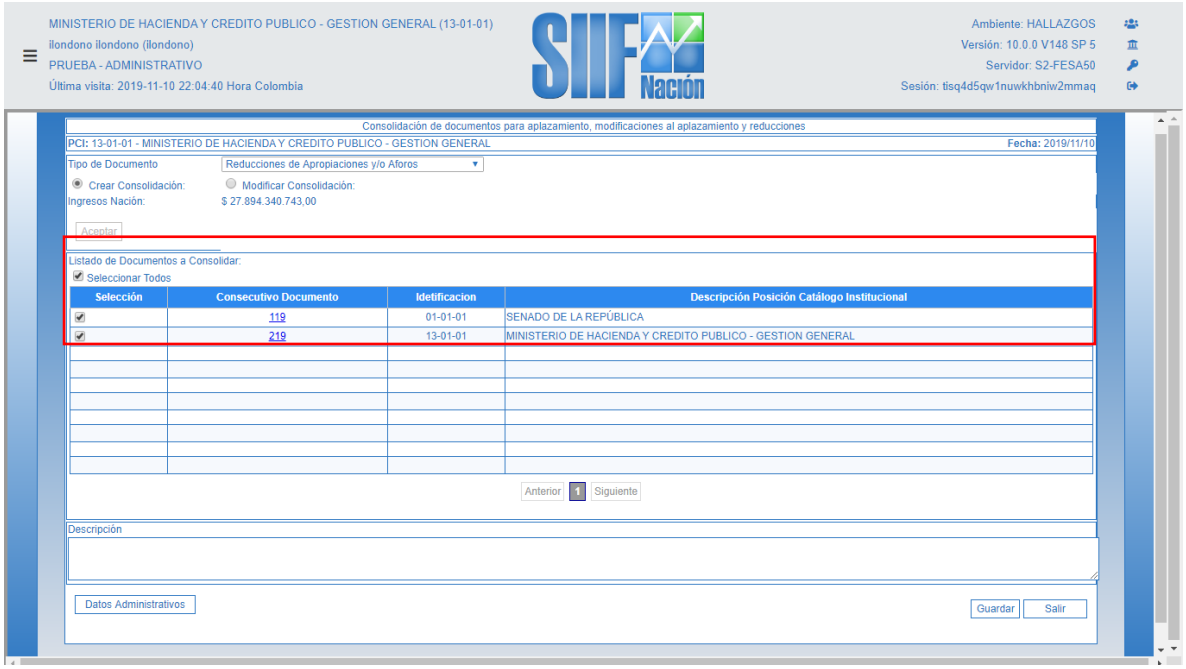

- El sistema valida la información, y presenta el siguiente mensaje "se creó exitosamente en documento No. 119".

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

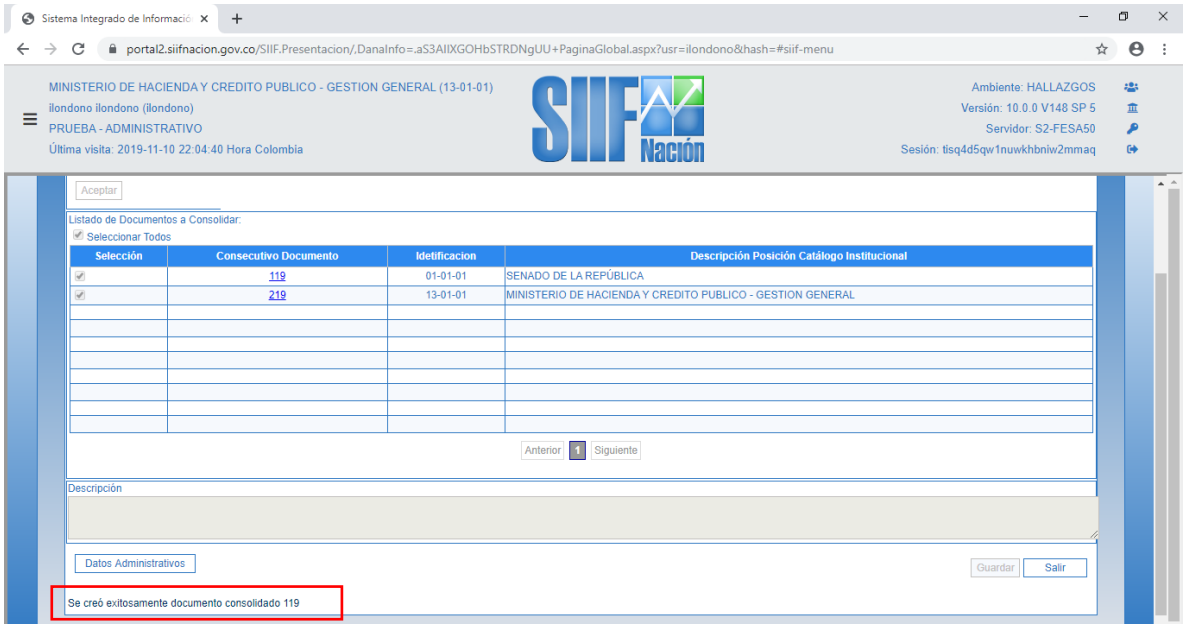

Si la decisión es vincular propuestas de reducción de apropiaciones desconsolidadas o nuevas propuestas de reducción a un documento consolidado en estado "Provisional".

- Se selecciona la opción "Modificar Consolidación". Automáticamente se carga en pantalla consecutivo del documento consolidado en estado "Provisional" el cual se va a vincular propuesta de reducción.
- Dar clic en el botón aceptar. El sistema presenta lista de propuesta de reducción en estado abierto.

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

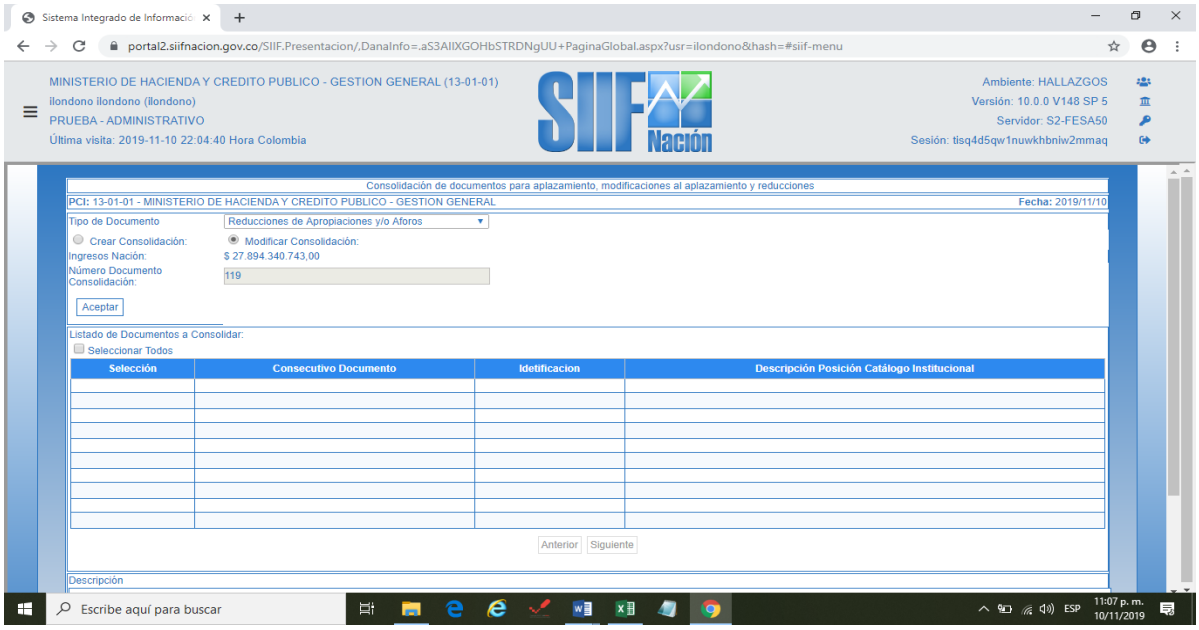

- Seleccionar una, varias o todas las propuestas.
- Si requiere en el campo "Descripción" modificar o registrar texto aclaratorio de la consolidación. Ente campo no es obligatorio diligenciarlo.
- Dar clic en el botón Guardar, el sistema presenta el siguiente mensaje. Se modificó exitosamente documento consolidado.

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

6. Desconsolidación de documentos para aplazamiento, modificaciones al aplazamiento y reducciones.

- **Precondición:** Documento consolidado de reducción de apropiaciones bloqueadas en estado "Provisional".
- **Ruta**: Administración de apropiaciones y aforos (APR)/Aplazamientos y reducciones /Consolidación de documentos/Desconsolidar.
- **Perfil:** DGPPN - Consolidador Presupuestal

➢ Acciones

- Tipo de Documento: Se selecciona la opción "Reducción de apropiación y/o Aforo". Automáticamente se carga en pantalla consecutivo del documento consolidado en estado "Provisional" al cual se le va a excluir propuesta de reducción de apropiación bloqueadas.
- Valor total de los ingresos nación frente al gasto.
- Dar clic en el botón aceptar.
- El sistema presenta lista de propuesta de reducción de apropiaciones bloqueadas en estado consolidado. Seleccionar una, varias o todas las propuestas.

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

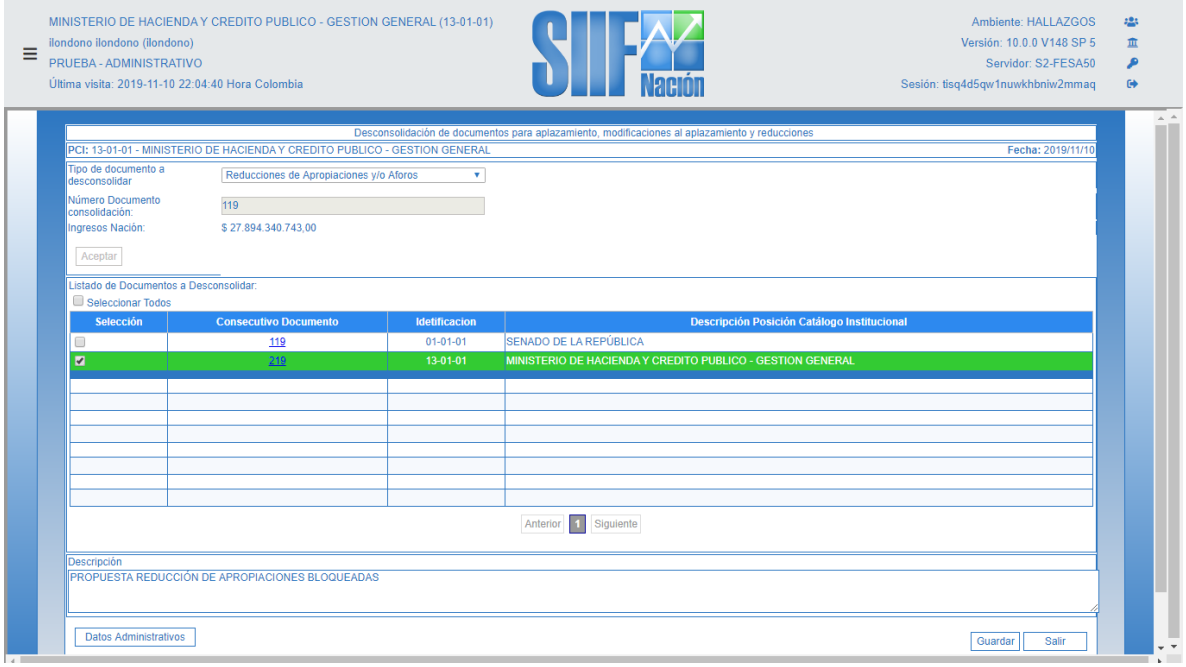

- Si desea verificar la información registrada en alguna de las propuestas de reducción, debe dar clic sobre el número consecutivo de la propuesta, automáticamente se despliega una ventana emergente con los vínculos a la propuesta seleccionada.

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

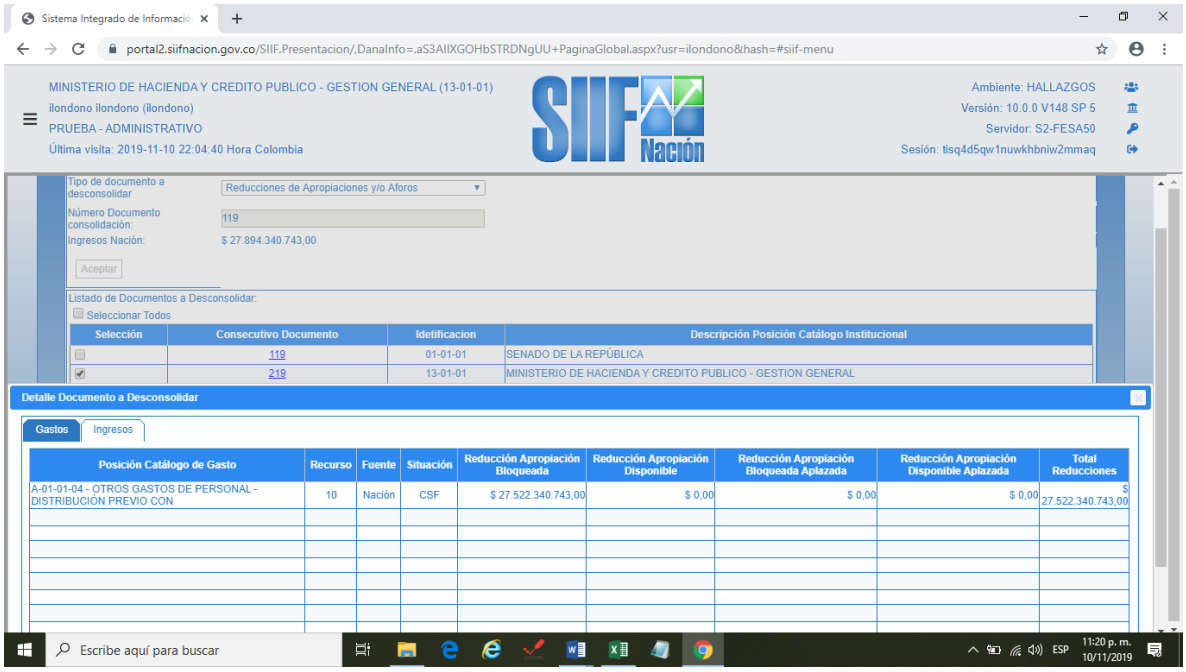

- Dar clic en el botón guardar, el sistema presenta el siguiente mensaje "Se modificó exitosamente documento".

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

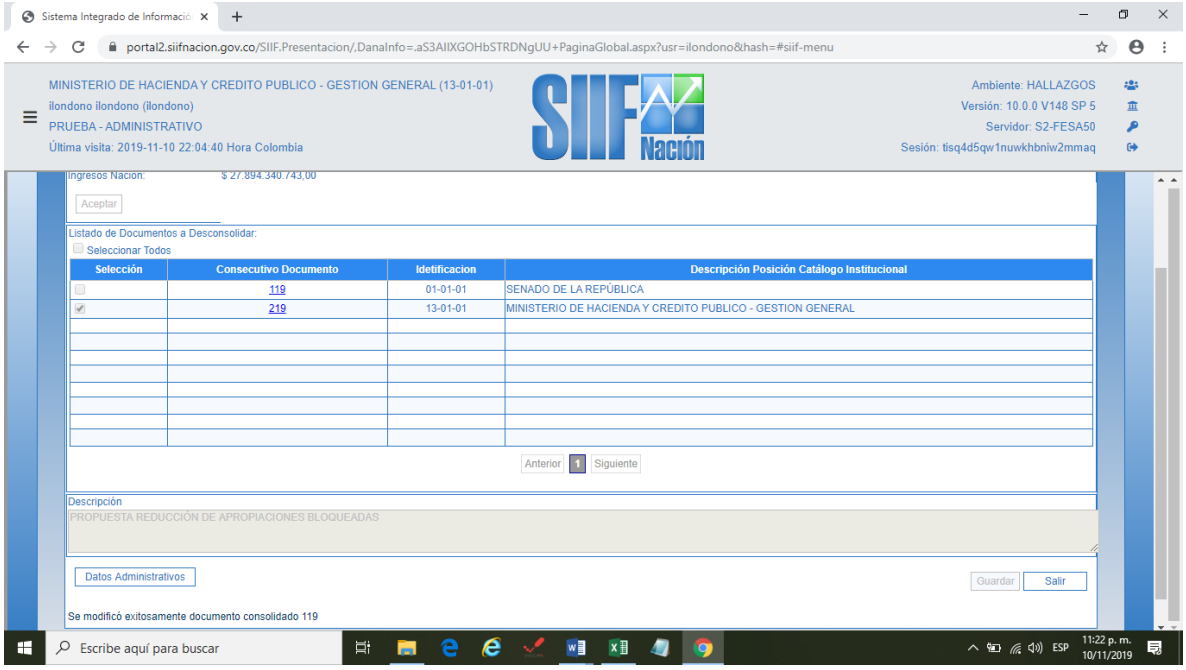

7. Reducción de Ingresos de la Nación

- **Precondición:** Documento consolidado de reducción de apropiaciones y aforos en estado "Provisional".
- **Ruta**: Administración de apropiaciones y aforos (APR)/Aplazamientos y reducciones/Reducciones/Reducción de ingresos de la nación.
- **Perfil:** DGPPN - Consolidador Presupuestal

➢ Acciones

La transacción automáticamente carga número de documento consolidado de reducciones y valor de reducción de **Ingresos Nación.**

Al **digitar** el valor para reducir del aforo, debe tener encuenta lo siguiente:

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

- **No seleccione**, escoja el rubro con sus atributos (Fuente de Financiación, Situación de Fondos,) susceptible de **reducir** el aforo y registre el valor en la casilla **Reducción Aforo Vigente.**

- Al dar clic en botón Guardar, el sistema valida la igualdad entre ingresos y gastos, dicha validación únicamente tiene en cuenta recursos de la nación y es informativa.

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

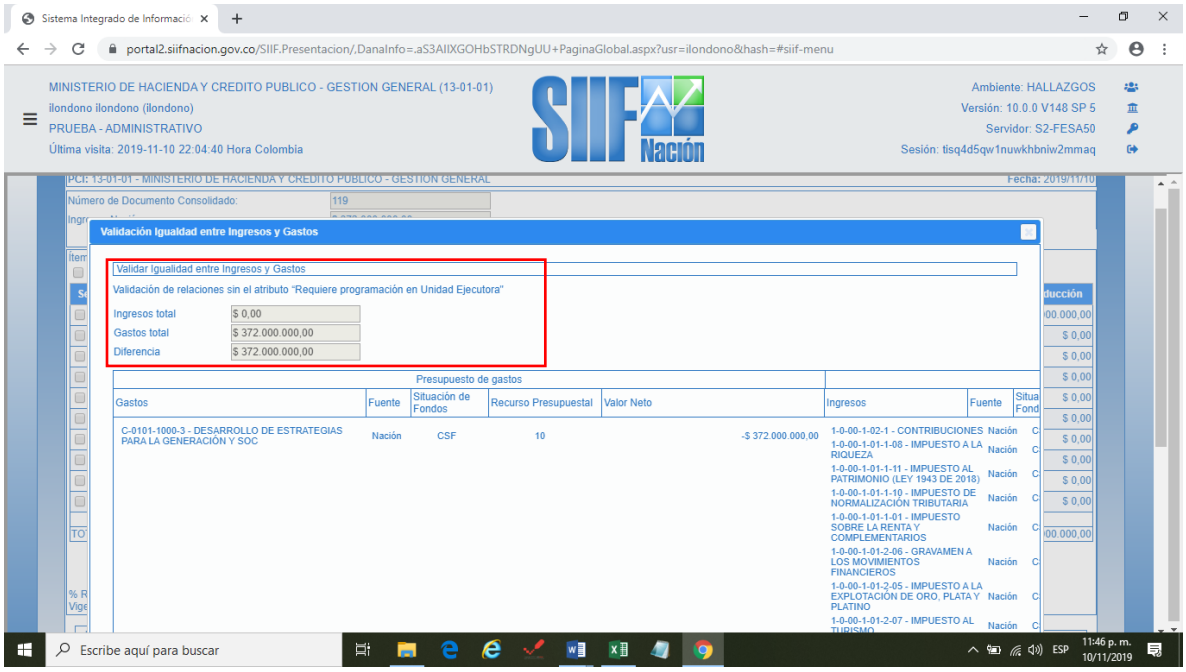

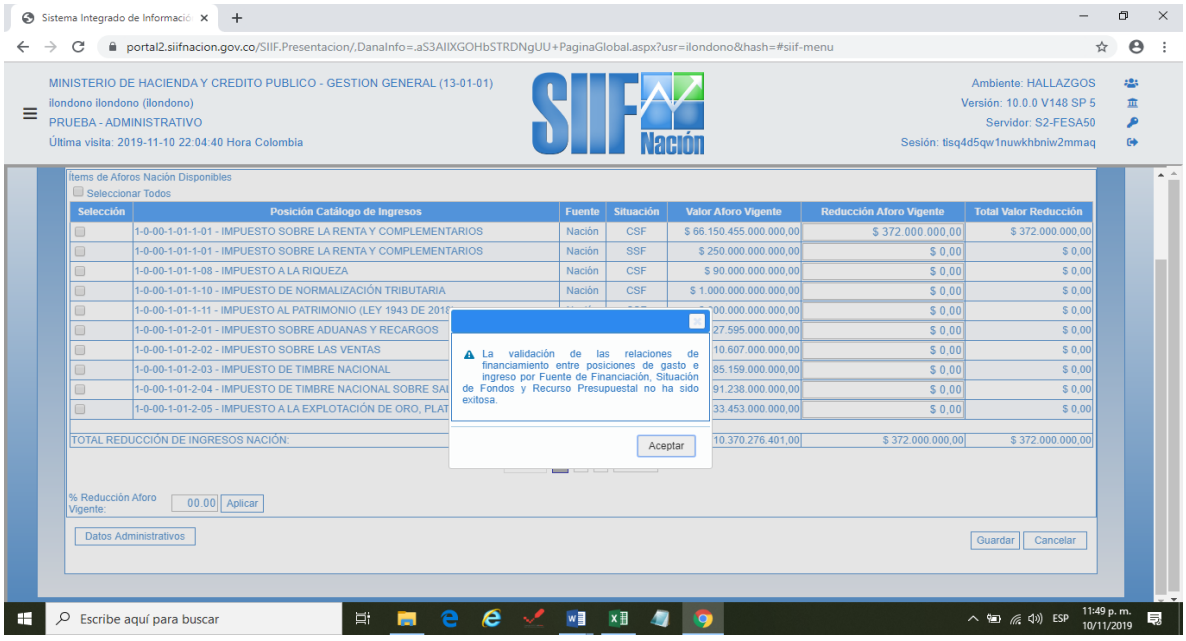

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

- El sistema arroja el mensaje "los registros de reducción a ingresos de la nación se guardó con éxito.

FORMAS DE CONSULTAR LA INFORMACIÓN DE REDUCCIONES REGISTRADA EN SIIF NACIÓN

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

Reportes Oficiales:

1. Decreto de Reducción de Apropiaciones de gasto

- **Ruta:** Administración de apropiaciones y aforos (APR) /Reportes /Aplazamiento y Reducciones/Reducción de apropiaciones y aforos /Decreto de reducción de apropiaciones de gasto.
- **Perfil:** DGPPN - Consolidador Presupuestal

2. Rentas del Presupuesto General de la Nación Reducidas

- **Ruta**: Administración de apropiaciones y aforos (APR) /Reportes /Aplazamiento y Reducciones / Reducción de apropiaciones y aforos /Rentas del Presupuesto General de la Nación Reducidas.
- **Perfil:** DGPPN - Consolidador Presupuestal

3. Anexo de Ingresos Establecimientos Públicos Reducidos

- **Ruta**: Administración de apropiaciones y aforos (APR) /Reportes /Aplazamiento y Reducciones / Reducción de apropiaciones y aforos /Anexo Ingresos Establecimientos Públicos Reducidos
- **Perfil:** DGPPN - Consolidador Presupuestal

4. Detalle de la composición de rentas reducidas

- **Ruta**: Administración de apropiaciones y aforos (APR) /Reportes /Aplazamiento y Reducciones / Reducción de apropiaciones y aforos /Detalle de la composición de rentas reducidas
- **Perfil:** DGPPN - Consolidador Presupuestal

Consulta

5. Consulta Reducción de Apropiaciones Disponible y Bloqueadas

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

- **Ruta**: Administración de apropiaciones y aforos (APR) /Consultas /Aplazamiento y Reducciones da Apropiaciones / Reducción de apropiaciones de Gasto y Aforos de Ingresos.
- **Perfil:** DGPPN - Consolidador Presupuestal y DGPPN – Administrador Presupuestal

2 HISTORIAL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	AUTOR
31-07-2024	1.0	Actualización estándares de presentación.	IVAN DARIO LONDOÑO HERNANDEZ.

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

Hacienda

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C–38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

Correo: relacionciudadano@minhacienda.gov.co